



Misión: Formar profesionales competentes, innovadores e íntegros en las ciencias sociales y políticas a través de la docencia, la investigación y la extensión universitaria, propiciando cambios positivos para una sociedad más justa, inclusiva y equitativa.

**RESOLUCIÓN CONSEJO DIRECTIVO N° 88/2021
POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL Y EL PLAN DE
DESARROLLO 2021-2023 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.**

Coronel Oviedo, 21 de junio de 2021.

VISTO: El memorándum con número de expediente 412/2021, presentado por la Directora de Planificación, por la cual remite propuesta del Plan Estratégico Institucional y Plan de Desarrollo 2021-2023,

La Ley N° 3385/2007, “Que aprueba la Carta Orgánica de la Universidad Nacional de Caaguazú, con sede en Coronel Oviedo”; y

CONSIDERANDO: Que, por Resolución Consejo Directivo N°45/2020 se había aprobado el Plan de Mejoras de la carrera de Abogacía 2020-2023 de la Unidad Académica, y que en el Anexo del mismo, específicamente en la dimensión uno de gobernanza, en uno de los primeros objetivos refiere: « Ajustar el Plan Estratégico Institucional, Plan de Desarrollo y los objetivos de la carrera, a fin de que exista coherencia entre los mismos».

Que los Planes Estratégicos son instrumentos rectores de la planificación de la institución, toda vez que toman en cuenta la Visión, la Misión, objetivos estratégicos, metas, los sectores de inversión y los recursos necesarios que conviertan los lineamientos estratégicos, en acciones concretas para la gestión

En tal sentido, vía memorándum la Dirección de Planificación remite la propuesta Plan de Desarrollo y de actualización y adecuación del Plan Estratégico Institucional (PEI) de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas en concordancia con el PEI de la Universidad Nacional de Caaguazú. De acuerdo al proyecto de trabajo presentado por la Dirección de Planificación para el efecto, se ha realizado modificación en relación a la modalidad del trabajo de reemplazar lo presencial por la virtualidad a causa de la pandemia, con la participación activa de los actores que se encuentran comprometidos con el logro de los objetivos, como los directivos y/o coordinadores del área misional y los de apoyo de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Nacional de Caaguazú.

Que la institución debe revisar periódicamente los planes, para ajustarlos a los cambios del entorno y al desarrollo de competencias al interior de la institución.

Que, el Cuerpo Colegiado en la sesión ordinaria del 21 de junio de 2021, de conformidad al Acta N°15, ha considerado la propuesta del Plan Estratégico Institucional y Plan de Desarrollo 2021-2023 de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas.

Que, la Ley 3.385/2007 en su Artículo 29°, inciso .a) establece, «El gobierno de las facultades será ejercido por: el Consejo Directivo».

Por tanto, en ejercicio de sus atribuciones legales,



Visión: Ser una institución educadora con reconocida solvencia académica, prestigiosa a nivel regional y nacional, con capital humano responsable y comprometido con la sociedad.



Misión: Formar profesionales competentes, innovadores e íntegros en las ciencias sociales y políticas a través de la docencia, la investigación y la extensión universitaria, propiciando cambios positivos para una sociedad más justa, inclusiva y equitativa.

**RESOLUCIÓN CONSEJO DIRECTIVO Nº 88/2021
POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL Y EL PLAN DE
DESARROLLO 2021-2023 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.**

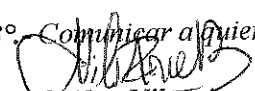
-2-

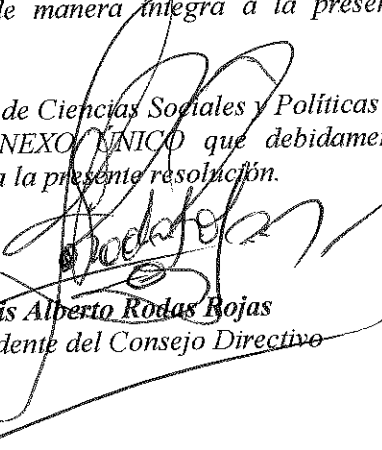
**El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad
Nacional de Caaguazú
Resuelve:**

Art.1º.- Aprobar el Plan Estratégico Institucional 2021-2023, de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Nacional de Caaguazú, conforme al ANEXO ÚNICO que debidamente rubricado, sellado y foliado forma parte de manera íntegra a la presente resolución.

Art.2º.- Aprobar el Plan de Desarrollo 2021-2023, de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Nacional de Caaguazú, conforme al ANEXO ÚNICO que debidamente rubricado, sellado y foliado forma parte de manera íntegra a la presente resolución.

Art.3º.- Comunicar a quienes correspondan y cumplido archivar.


Prof. Abg. Nilsa Arce Martínez
Secretaria General


Prof. Mg. Luis Alberto Rodas Rojas
Decano y Presidente del Consejo Directivo



Visión: Ser una institución educadora con reconocida solvencia académica, prestigiosa a nivel regional y nacional, con capital humano responsable y comprometido con la sociedad.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
 Creada por Ley Nº 3.198 de 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
 Sede Coronel Oviedo – Departamento de Caaguazú



Misión: Formar profesionales competentes, innovadores e íntegros en las ciencias sociales y políticas a través de la docencia, la investigación y la extensión universitaria, propiciando cambios positivos para una sociedad más justa, inclusiva y equitativa.

Anexo Único- Resolución Consejo Directivo N°88/2021

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS



**DISEÑO DEL PLAN DE DESARROLLO
 ESTRATÉGICO DE LA FCSyP.**

2021 - 2023

Coronel Oviedo, junio 2021



Visión: Ser una institución educadora con reconocida solvencia académica, prestigiosa a nivel regional y nacional, con capital humano responsable y comprometida con la sociedad.



Misión: Formar profesionales competentes, innovadores e íntegros en las ciencias sociales y políticas a través de la docencia, la investigación y la extensión universitaria, propiciando cambios positivos para una sociedad más justa, inclusiva y equitativa.

RESOLUCIÓN CONSEJO DIRECTIVO N° 88/2021
POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL Y EL PLAN DE DESARROLLO 2021-2023 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.

Coronel Oviedo, 21 de junio de 2021.

VISTO: El memorándum con número de expediente 412/2021, presentado por la Directora de Planificación, por la cual remite propuesta del Plan Estratégico Institucional y Plan de Desarrollo 2021-2023,

La Ley N° 3385/2007, “Que aprueba la Carta Orgánica de la Universidad Nacional de Caaguazú, con sede en Coronel Oviedo”; y

CONSIDERANDO: Que, por Resolución Consejo Directivo N°45/2020 se había aprobado el Plan de Mejoras de la carrera de Abogacía 2020-2023 de la Unidad Académica, y que en el Anexo del mismo, específicamente en la dimensión uno de gobernanza, en uno de los primeros objetivos refiere: « Ajustar el Plan Estratégico Institucional, Plan de Desarrollo y los objetivos de la carrera, a fin de que exista coherencia entre los mismos ».

Que los Planes Estratégicos son instrumentos rectores de la planificación de la institución, toda vez que toman en cuenta la Visión, la Misión, objetivos estratégicos, metas, los sectores de inversión y los recursos necesarios que conviertan los lineamientos estratégicos, en acciones concretas para la gestión

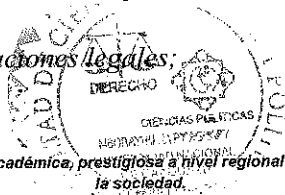
En tal sentido, vía memorándum la Dirección de Planificación remite la propuesta Plan de Desarrollo y de actualización y adecuación del Plan Estratégico Institucional (PEI) de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas en concordancia con el PEI de la Universidad Nacional de Caaguazú. De acuerdo al proyecto de trabajo presentado por la Dirección de Planificación para el efecto, se ha realizado modificación en relación a la modalidad del trabajo de reemplazar lo presencial por la virtualidad a causa de la pandemia, con la participación activa de los actores que se encuentran comprometidos con el logro de los objetivos, como los directivos y/o coordinadores del área misional y los de apoyo de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Nacional de Caaguazú.

Que la institución debe revisar periódicamente los planes, para ajustarlos a los cambios del entorno y al desarrollo de competencias al interior de la institución.

Que, el Cuerpo Colegiado en la sesión ordinaria del 21 de junio de 2021, de conformidad al Acta N°15, ha considerado la propuesta del Plan Estratégico Institucional y Plan de Desarrollo 2021-2023 de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas.

Que, la Ley 3.385/2007 en su Artículo 29°, inciso .a) establece, «El gobierno de las facultades será ejercido por: el Consejo Directivo».

Por tanto, en ejercicio de sus atribuciones legales;



Visión: Ser una institución educadora con reconocida solvencia académica, prestigiosa a nivel regional y nacional, con capital humano responsable y comprometido con la sociedad.



Misión: Formar profesionales competentes, innovadores e íntegros en las ciencias sociales y políticas a través de la docencia, la investigación y la extensión universitaria, propiciando cambios positivos para una sociedad más justa, inclusiva y equitativa.

**RESOLUCIÓN CONSEJO DIRECTIVO Nº 88/2021
POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL Y EL PLAN DE
DESARROLLO 2021-2023 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.**

-2-

*El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad
Nacional de Caaguazú
Resuelve:*

Art.1º.- Aprobar el Plan Estratégico Institucional 2021-2023, de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Nacional de Caaguazú, conforme al ANEXO ÚNICO que debidamente rubricado, sellado y foliado forma parte de manera íntegra a la presente resolución.

Art.2º.- Aprobar el Plan de Desarrollo 2021-2023, de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Nacional de Caaguazú, conforme al ANEXO ÚNICO que debidamente rubricado, sellado y foliado forma parte de manera íntegra a la presente resolución.

Art.3º.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

*Prof. Abg. Nilsa Arce Martínez
Secretaría General*

*Prof. Mg. Luis Alberto Rodas Rojas
Decano y Presidente del Consejo Directivo*





Misión: Formar profesionales competentes, innovadores e íntegros en las ciencias sociales y políticas a través de la docencia, la investigación y la extensión universitaria, propiciando cambios positivos para una sociedad más justa, inclusiva y equitativa.

TABLA DE CONTENIDO

Presentación

1. Referentes al Plan Estratégico Institucional

- 1.1. Identidad institucional
 - 1.1.1. Naturaleza de la institución
 - 1.1.2. Visión
 - 1.1.3. Misión
 - 1.1.4. Valores institucionales
 - 1.1.5. Principios
 - 1.1.6. Propósitos
 - 1.1.7. Fundamentos institucionales

2. Estrategia institucional

3. Táctica de la estrategia institucional

4. Actores institucionales del PEI de la Universidad Nacional de Caaguazú

5. Diagnostico estratégico de la Universidad Nacional de Caaguazú

6. Direccionamiento estratégico institucional de la Universidad Nacional de Caaguazú

6.1. Objetivos Institucionales

6.2. Áreas Estratégicas Institucionales de la Universidad Nacional de Caaguazú

6.3. Recursos Presupuestarios

6.3.1. Evolución estimada del Presupuesto (Plan Financiero)

7. Monitoreo y Evaluación

7.1. Criterios para la gestión del Plan Estratégico Institucional

7.2. Seguimiento y Control del Plan Estratégico Institucional

7.3. Seguimiento y control de los Planes Operativos Anuales



Visión: Ser una institución educadora con reconocida solvencia académica, prestigiosa a nivel regional y nacional, con capital humano responsable y comprometido con la sociedad.



Misión: Formar profesionales competentes, innovadores e íntegros en las ciencias sociales y políticas a través de la docencia, la investigación y la extensión universitaria, propiciando cambios positivos para una sociedad más justa, inclusiva y equitativa.

PRESENTACIÓN

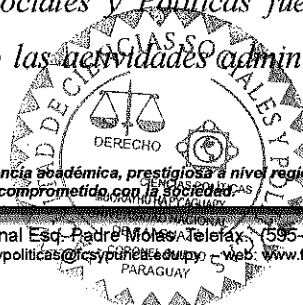
La Universidad Nacional de Caaguazú, desde sus inicios ha orientado sus esfuerzos hacia la consolidación de sus áreas misionales: **Academia, Investigación y Extensión**, junto con las áreas estratégicas definidas en el fortalecimiento institucional; de esta manera ha buscado responder a los requerimientos locales y regionales, atendiendo a las necesidades de educación profesionalizante de la comunidad, convirtiéndose así en un factor de equidad y formación de actores sociales competentes, con el compromiso de generar soluciones prácticas y eficaces a los problemas de la región y del país.

El escenario del desarrollo institucional, en estos primeros diez años de ejercicio, exigen un direccionamiento estratégico que nos permita plasmar el compromiso asumido como “**Universidad Respuesta**” y convertirnos en una institución de educación superior líder, en la formación de profesionales en diversas áreas, razón por la cual, debemos orientar las acciones en torno a los cambios y transformaciones que se producen a un ritmo acelerado. Por lo que se precisa una planificación estratégica, que contemple en el corto y mediano plazo, los objetivos a ser alcanzados para consolidar el desarrollo, en consecuencia se plantea la adecuación del Plan Estratégico Institucional (2021-2023), que incluyan acciones encaminadas a consolidar el desarrollo institucional y lograr una incidencia positiva como Universidad Regional en el Departamento de Caaguazú y su área de influencia.

El Plan que se presenta a continuación, se apoya actualmente en sus áreas misionales mencionadas al inicio, a las que se agregan las áreas de gestión institucional, que operan y apoyan todos los procedimientos internos, junto con las áreas estratégicas transversales: **Salud y Ecología, Producción y Tecnología, Comunicación e Idiomas, Emprendedorismo y Negocios, Cultura y Arte, Deportes y Recreación**; buscando la calidad académica, la acreditación de las ofertas educativas, como también de la misma Institución y el mejoramiento continuo en todos los procesos institucionales.

La Facultad de Ciencias Sociales y Políticas fue habilitada por resolución del rectorado en el año 2.007, iniciando las actividades administrativas a partir de marzo del

Visión: Ser una institución educadora con reconocida solvencia académica, prestigiosa a nivel regional y nacional, con capital humano responsable y comprometido con la sociedad.



3 (tres)



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
 Creada por Ley Nº 3.198 de 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
 Sede Coronel Oviedo – Departamento de Caaguazú



Misión: Formar profesionales competentes, innovadores e íntegros en las ciencias sociales y políticas a través de la docencia, la investigación y la extensión universitaria, propiciando cambios positivos para una sociedad más justa, inclusiva y equitativa.

2.008 y las académicas a partir de octubre del mismo año con el curso probatorio de ingreso para la carrera de ciencias políticas.

Al inicio del año 2.010 se habilita la carrera de abogacía iniciando el curso probatorio de ingreso en enero del mismo año.

La Facultad funciona transitoriamente en el local situado en las calles Padre Molas e/ Independencia Nacional de la Ciudad de Coronel Oviedo, línea telefónica Nro. 59552 200025 y E-mail: www.fcsypunca.edu.py



Prof. Mg. Luis Alberto Rodas Rojas
Decano FCSyP

Visión: Ser una institución educadora con reconocida solvencia académica, prestigiosa a nivel regional y nacional, con capital humano responsable y comprometido con la sociedad.

Independencia Nacional Esq. Padre Molas. Telefax.: (595-521-200025)
 E – mail : cienciasocialesypoliticas@fcsypunca.edu.py – web: www.fcsypunca.edu.py

4 (cuatro)



Misión: Formar profesionales competentes, innovadores e íntegros en las ciencias sociales y políticas a través de la docencia, la investigación y la extensión universitaria, propiciando cambios positivos para una sociedad más justa, inclusiva y equitativa.

1. Referentes al Plan Estratégico Institucional

1.1. Identidad institucional UNCA.

1.1.1. Naturaleza de la institución

Somos una Institución de Educación Superior Universitaria creada por Ley N° 3.198 del 04 de mayo de 2.007 y regulada por su Carta Orgánica por Ley N° 3.385/07, ambas leyes dan nacimiento, vida y forma de actuación de esta persona jurídica de educación de nivel superior, regida por la Ley N° 4995/13 de la Educación Superior.

1.1.2. Visión – UNCA.

Ser una institución educadora con reconocida solvencia académica, prestigiosa a nivel regional y nacional, con capital humano responsable y comprometido con la sociedad.

1.1.3. Misión – UNCA.

Formar profesionales competentes, innovadores e íntegros en las ciencias sociales y políticas, a través de la docencia, la investigación y la extensión universitaria, propiciando cambios positivos para la sociedad más justa, inclusiva y equitativa.

1.1.4. Visión – FCSyP.

Ser una institución educadora con solvencia académica, reconocida, prestigiosa a nivel regional y nacional, con recursos humanos responsables y comprometidos con la sociedad.

1.1.5. Misión – FCSyP.

Formar profesionales competentes, innovadores, responsables, comprometidos con la sociedad, por medio de las ciencias sociales y políticas, la investigación y la extensión universitaria.

1.1.6. Valores institucionales

1.1.6.1- Responsabilidad: Reconocemos las consecuencias de nuestras actuaciones y de sus impactos en los demás y en la Institución; evaluamos esas consecuencias y tomamos las medidas correctivas pertinentes para alcanzar los objetivos institucionales; y resarcimos o mitigamos en los casos de errores o equivocaciones.

Visión: Ser una institución educadora con reconocida solvencia académica, prestigiosa a nivel regional y nacional, con capital humano responsable y comprometido con la sociedad.



Misión: Formar profesionales competentes, innovadores e íntegros en las ciencias sociales y políticas a través de la docencia, la investigación y la extensión universitaria, propiciando cambios positivos para una sociedad más justa, inclusiva y equitativa.

1.1.6.2- Compromiso: Asumimos como propias las orientaciones estratégicas de la FCSYP, de manera que dedicamos nuestros mejores esfuerzos en el servicio público hacia el objetivo del deber SER de la Institución.

1.1.6.3- Transparencia: Proporcionamos la información que se nos solicita en el tiempo y en forma oportuna, y rendimos cuentas periódicamente a la sociedad sobre la utilización que hemos dado a los recursos públicos y los resultados obtenidos en nuestra gestión.

1.1.6.4- Respeto: Reconocemos las diferencias individuales de cada compañero y de nuestros usuarios, y les brindamos un trato cordial que contribuya a la convivencia armónica.

1.1.6.5- Honradez: Respetamos los bienes públicos, los protegemos y cuidamos para que permanentemente estén destinados a satisfacer necesidades de toda la Institución.

1.1.6.6- Equidad: Aplicamos la justicia del mismo modo a todos. Teniendo una conducta imparcial y objetiva.

1.1.6.7- Imparcialidad: Actuamos sin privilegios o discriminaciones, de modo independiente a la condición económica, social, ideológica, política, sexual, racial, religiosa o de cualquier otra naturaleza o condición.

1.1.6.8- Eficacia: Logramos los objetivos Institucionales con el menor uso de Recursos.

1.1.6.9- Eficiencia: logramos resultados con la máxima calidad posible y con la mayor economía de recursos.

1.1.6.10- Integridad: Desarrollamos funciones orientadas con honradez, rectitud, dignidad y decoro. Ejecutamos las labores con la mayor capacidad, conocimiento y experiencia laboral de la persona.

1.1.7. Principios institucionales

1.1.7.1. Excelencia académica

Estamos comprometidos en la búsqueda de niveles de excelencia para obtener logros cada vez mayores en procesos académicos de calidad y con pertinencia social.



Visión: Ser una institución educadora con reconocida solvencia académica, prestigiosa a nivel regional y nacional, con capital humano responsable y comprometido con la sociedad.

6 (seis)



Misión: Formar profesionales competentes, innovadores e íntegros en las ciencias sociales y políticas a través de la docencia, la investigación y la extensión universitaria, propiciando cambios positivos para una sociedad más justa, inclusiva y equitativa.

1.1.7.2. Responsabilidad social

En cumplimiento del mandato Constitucional, y por su carácter de entidad pública, el eje principal del accionar institucional es la responsabilidad social frente a los sectores más desprotegidos de la sociedad.

1.1.7.3. Diversidad crítica

Nuestra institución promueve la libertad de enseñanza, la investigación y la difusión del pensamiento en un ambiente de pluralismo ideológico y diversidad cultural que haga posible la crítica y el debate público. Los procesos de generación y circulación del conocimiento se deben dar dentro de una pluralidad de paradigmas, métodos y estilos de representación de la ciencia, coherentes con la naturaleza del proceso de construcción del conocimiento en cada disciplina.

1.1.7.4. Equidad

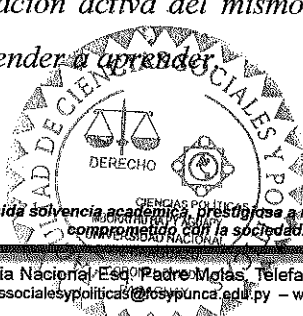
Nuestra institución promueve el respeto y prevalencia del interés público sobre el particular y la defensa de la igualdad de oportunidades. Reafirma como valores corporativos la justicia, el amor a la patria, el respeto a la diversidad étnica y cultural, el ejercicio de la democracia y la tolerancia.

1.1.7.5. Racionalidad

Reconocemos el potencial progresivo de los estudiantes para manifestarse y desarrollarse de manera lógica y a la vez creativa. El ser humano se hace persona por autoconocimiento y desarrollo de sus potencialidades.

1.1.7.6. Aprender a aprender

Debido a que nuestro modelo pedagógico está centrado en el estudiante no podemos explicar el aprendizaje sin una participación activa del mismo, lo cual implica el desarrollo de su capacidad de aprender y de aprender a aprender.



Visión: Ser una institución educadora con reconocida solvencia académica, presente a nivel regional y nacional, con capital humano responsable y comprometido con la sociedad.

7 (sete)



Misión: Formar profesionales competentes, innovadores e íntegros en las ciencias sociales y políticas a través de la docencia, la investigación y la extensión universitaria, propiciando cambios positivos para una sociedad más justa, inclusiva y equitativa.

1.1.7.7. Incidencia Social

La transformación social está en la esencia de nuestra Misión como Institución “comprometida con el desarrollo sostenible”. La Universidad Nacional de Caaguazú debe actuar en el entorno social para lograr proyectos de vida de calidad para todas las personas y el desarrollo para cada familia, como una “Universidad Respuesta”.

1.1.8. Propósitos institucionales

*La Facultad de Ciencias Sociales y Políticas expresa su intención de contribuir al desarrollo de la sociedad por medio de los propósitos expresados en la Misión: **Formar profesionales competentes, innovadores, responsables, comprometidos con la sociedad, por medio de las ciencias sociales y políticas, la investigación y la extensión universitaria.***

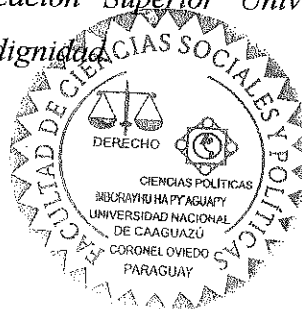
1.1.8.1. *Formar profesionales con actitud crítica, ética y libres pensadores en los campos de las ciencias sociales y políticas, mediante un sistema curricular integral.*

1.1.8.2. *Desarrollar procesos académicos de calidad como resultado de la auto-evaluación y evaluación externa permanente, la construcción y aplicación del conocimiento científico y tecnológico, la formación en valores éticos, el compromiso y la responsabilidad social.*

1.1.8.3. *Contribuir al desarrollo integral de nuestros estudiantes y a la solución de problemas del entorno local, regional y nacional.*

1.1.8.4. *Promover el desarrollo del individuo, su comunidad y la sociedad, brindándoles la oportunidad de acceder a los medios que promueven su derecho a educarse.*

1.1.8.5. *Administrar la Educación Superior Universitaria para la generación del bienestar humano con equidad y dignidad.*



Visión: Ser una institución educadora con reconocida solvencia académica, prestigiosa a nivel regional y nacional, con capital humano responsable y comprometido con la sociedad.



Misión: Formar profesionales competentes, innovadores e íntegros en las ciencias sociales y políticas a través de la docencia, la investigación y la extensión universitaria, propiciando cambios positivos para una sociedad más justa, inclusiva y equitativa.

1.1.9. Fundamentos institucionales

1.1.9.1. La formación integral

Entendemos la formación integral como un proceso continuo, permanente y participativo que busca desarrollar armónica y coherentemente todas y cada una de las dimensiones del ser humano con el fin de lograr su realización plena en la sociedad. La formación integral contribuye a enriquecer el proceso de socialización del estudiante, a situarlo en la realidad social que le envuelve, a despertar su actitud crítica, a desarrollar sus potencialidades, a implicarse en los entornos comunitarios y sociales, a identificar problemas y plantear soluciones, a desarrollar capacidades para la readaptación a nuevas situaciones y contextos. La formación es integral en la medida en que enfoque a la persona del estudiante como una totalidad y que no lo considere únicamente en su potencial cognoscitivo o en su capacidad para el quehacer técnico o profesional.

1.1.9.2. Transdisciplinariedad

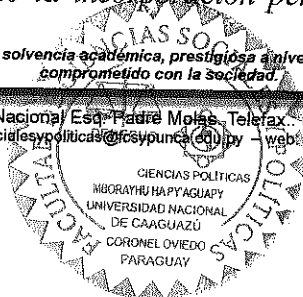
La transdisciplinariedad es un componente esencial de la formación integral que permite articular las diversas áreas del conocimiento o sectores de afinidad disciplinaria para el estudio de problemas complejos, ésta comprende una familia de métodos para relacionar el conocimiento científico, la experiencia extra-científica y la práctica de la resolución de problemas, son referentes a las necesidades del desarrollo, pero también sus implicancias sociopolíticas, culturales, medioambientales, éticas y estéticas.

La transdisciplinariedad permite interrelacionar lo científico y lo tecnológico, de tal forma que sea posible definir sus impactos, sus usos sociales, problemas y soluciones. Asimismo, permite el acercamiento de los docentes en un trabajo conjunto de integración de las disciplinas de la malla curricular con la realidad.

1.1.9.3. La integración teoría-práctica

La integración teoría-práctica hace posible la contrastación conceptual y el desarrollo de habilidades en el campo de las aplicaciones técnico-metodológicas. Esta relación de la teoría con la práctica es entendida como la incorporación permanente de ambos aspectos en la

Visión: Ser una institución educadora con reconocida solvencia académica, prestigiosa a nivel regional y nacional, con capital humano responsable y comprometido con la sociedad.



9 (nueve)



Misión: Formar profesionales competentes, innovadores e íntegros en las ciencias sociales y políticas a través de la docencia, la investigación y la extensión universitaria, propiciando cambios positivos para una sociedad más justa, inclusiva y equitativa.

formación de los estudiantes. La integración entre teoría y práctica le proporciona mayor sentido al aprendizaje porque permite vincular el nuevo material objeto de conocimiento con las experiencias de los estudiantes, producto de su práctica cotidiana. Esta integración se realiza de manera eficaz mediante la inclusión en los planes de estudio para el aprendizaje en donde los estudiantes puedan aplicar sus conocimientos en contextos reales de desempeño.

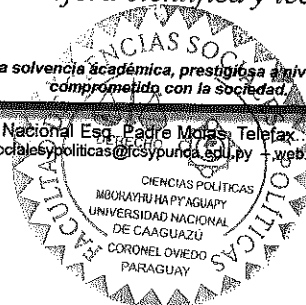
1.1.9.4. El compromiso docente

La docencia exige un esfuerzo orientado hacia el desarrollo de los procesos de formación integral del estudiante, los procesos de producción, socialización y apropiación crítica del conocimiento y los procesos de servicio a la comunidad. Desde la dinámica del conocer, los docentes deben permitir al estudiante captar problemas, plantear correctamente interrogantes, dominar métodos apropiados de conocer y pensar, también como práctica pedagógica, la docencia incorpora los procesos de comunicación, socialización e interacción del conocimiento entre los diferentes actores y agentes del proceso educativo. El compromiso docente es el eje articulador de la investigación y de la proyección social.

1.1.9.5. La investigación

La investigación se realizará en un contexto de proyección y servicio social, privilegiando la actitud reflexiva, analítica, creadora e innovadora de los docentes y estudiantes; reconociendo en ella la manera concreta de generar alternativas y soluciones de los problemas relevantes de orden científico, tecnológico y técnico del entorno, buscando una articulación con las comunidades científicas y las diferentes organizaciones sociales para el mejoramiento de la sociedad local, regional y nacional. En la Universidad Nacional de Caaguazú existe una integralidad curricular donde la investigación será primordialmente formativa, es decir, pertinente con la dinámica de la relación con el conocimiento que debe existir en torno a los procesos académicos. Además de la investigación formativa, se promoverá la investigación en sentido estricto de: a) trabajos originales con el objeto de adquirir nuevos conocimientos dirigidos hacia objetivos específicos; b) trabajos sistemáticos basados en conocimientos existentes, dirigidos hacia la producción de nuevos productos, procesos, sistemas y servicios en la mejora científica y tecnológica ya existentes.

Visión: Ser una institución educadora con reconocida solvencia académica, prestigiosa a nivel regional y nacional, con capital humano responsable y comprometido con la sociedad.



10 (diez)



Misión: Formar profesionales competentes, innovadores e íntegros en las ciencias sociales y políticas a través de la docencia, la investigación y la extensión universitaria, propiciando cambios positivos para una sociedad más justa, inclusiva y equitativa.

1.1.9.6. La responsabilidad social universitaria (RSU)

La Responsabilidad Social Universitaria exige, desde una visión holística, articular las diversas partes de la institución en un proyecto de promoción social de principios éticos y de desarrollo social equitativo y sostenible, para la producción y transmisión de saberes responsables y la formación de profesionales ciudadanos igualmente responsables ().*

La proyección social, entendida como servicio, propicia mediante proyectos y programas la relación de la Universidad Nacional de Caaguazú, a través de los docentes y estudiantes con los diferentes sectores de la sociedad, en especial con aquellos sectores más desprotegidos, para apoyar a las comunidades en la solución de problemas en los ámbitos de acción definidos para cada programa académico. Implica la intervención de la Universidad Nacional de Caaguazú en las comunidades y el entorno del Departamento no sólo con sus áreas de desarrollo académico, sino en los planes, programas y proyectos regionales que conlleven al mejoramiento de la calidad de vida social, comunitaria y ambiental. La proyección social involucra todos los convenios que se realicen para asegurar las prácticas de los estudiantes, las pasantías e intercambio de docentes, las prácticas sociales, y el desarrollo de consultorías y asesorías para la pequeña y mediana empresa.

2. Estrategia institucional FCSyP.

2.1. *Garantizar el proceso de enseñanza aprendizaje con el aseguramiento de la calidad de la educación superior mediante la sostenibilidad de la carrera acreditada y convocada.*

2.2. *Innovar los modelos curriculares de la educación superior universitaria a nivel nacional.*

2.3. *Promover estrategia de trabajo con el objetivo de transferir conocimiento y dar respuesta a la problemática social.*



Visión: Ser una institución educadora con reconocida solvencia académica, prestigiosa a nivel regional y nacional, con capital humano responsable y comprometido con la sociedad.



Misión: Formar profesionales competentes, innovadores e íntegros en las ciencias sociales y políticas a través de la docencia, la investigación y la extensión universitaria, propiciando cambios positivos para una sociedad más justa, inclusiva y equitativa.

3. Táctica de la estrategia institucional

El presente documento focaliza las estrategias de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas dando como resultado un material de trabajo que guiará la implementación de la política de los próximos tres años.

El mismo es un instrumento flexible y abierto que sirve de guía para el cabal cumplimiento de los objetivos, el seguimiento y control del cumplimiento de lo propuesto en este Plan Integral de Desarrollo Institucional (Academia, Investigación y Extensión Universitaria).

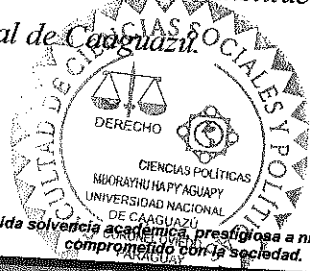
Conscientes de los retos que en la actualidad se impone en la educación superior, en el contexto de la globalización como un proceso de integración del MERCOSUR, la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas se propone la búsqueda de soluciones para su entorno local, regional y nacional.

La consulta, el análisis y el debate con los diferentes actores, han posibilitado obtener un documento que contiene el Plan Estratégico Institucional de mediano plazo.

La Facultad de Ciencias Sociales y Políticas a través de sus carreras ha definido formar profesionales en el ámbito de las ciencias sociales y políticas, mediante la gestión y administración de calidad que contribuirán al cumplimiento de los objetivos institucionales.

La Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Caaguazú, está concebida como un proceso activo, permanente y sistemático, con acciones planificadas, que permitan transferir a la sociedad los beneficios de los conocimientos científicos y tecnológicos generados en la FCSyP.

El establecimiento del Plan Estratégico Institucional como instrumento, busca el incremento de la competitividad de las regiones a través de Instituciones Públicas de Educación Superior como es la Universidad Nacional de Caaguazú.



Visión: Ser una institución educadora con reconocida solvencia académica, prestigiosa a nivel regional y nacional, con capital humano responsable y comprometido con la sociedad.



Misión: Formar profesionales competentes, innovadores e íntegros en las ciencias sociales y políticas a través de la docencia, la investigación y la extensión universitaria, propiciando cambios positivos para una sociedad más justa, inclusiva y equitativa.

4. Actores institucionales

En la elaboración del presente Plan Estratégico Institucional de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas, es necesario hacer especial mención a la colaboración prestada por el Decano Prof. Mag. Luis Alberto Rodas Rojas, el Vicedecano Prof. Mag. Alexi Alberto Barreto Iglesia, los miembros del Consejo Directivo, los directivos, coordinadores y los representantes de los diferentes estamentos de la unidad académica quienes han aportado las informaciones necesarias, para la consolidación del presente documento.

Comisión del Plan Estratégico de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas 2021 - 2023

Decano	Prof. Mag. Luis Alberto Rodas Rojas
Vicedecano	Prof. Mag. Alexi Alberto Barreto Iglesia
Consejero	Prof. Dr. Manuel Dejesus Ramirez Candia
Consejero	Prof. Dr. Pedro Vargas Carnibella
Consejero	Prof. Dr. Manuel Geraldo Saifildin Stanley
Consejero	Prof. Abg. Lilian Griselda Espinola
Consejero	Prof. Abg. Derlis Alfredo Varela Cardozo
Consejero	Rep. Est. Mariela Rodriguez
Consejero	Rep. Est. Luis Eduardo Marin Marin
Coordinación de Gestión de Calidad	Prof. Mag. Myrian Gonzalez de Rotela
Secretario General	Abg. Nilsa Ramona Arce
Director de Planificación	Prof. Mag. Sonia Mabel Centurión Mendoza
Director de Administración y Finanzas	Prof. Mag. Melanio Almirón Paniagua
Director Académico	Prof. Abg. Mirian Eulalia Páez
Director de Investigación	Prof. Mag. Lucia Sanadria Quiñónez
Director de Extensión Universitaria	C.P. María Antonia Dávalos
Auditoría Interna	Prof. Mag. Mónica Godoy Riveros
Director de Talento Humano	Prof. Abg. Osvaldo Mora
Director de TIC	Prof. Ing. Víctor Manuel Melgarejo



Visión: Ser una institución educadora con reconocida solvencia académica, prestigio a nivel regional y nacional, con capital humano responsable y comprometido con la sociedad.

13 (trece)



Misión: Formar profesionales competentes, innovadores e íntegros en las ciencias sociales y políticas a través de la docencia, la investigación y la extensión universitaria, propiciando cambios positivos para una sociedad más justa, inclusiva y equitativa.

5. Diagnóstico estratégico

Análisis FODA (Fortaleza, Oportunidades, Debilidades y Amenazas)

Academia

FORTALEZAS DE ACADEMIA

- Carreras de grado habilitadas por el Consejo Nacional de Educación Superior (CONES)
- Carrera de grado acreditada por la ANEAES
- Planes de Estudios ajustados a las exigencias de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES)
- Carreras estratégicas y pertinentes a las políticas públicas y necesidades de la región
- Manual de Funciones aprobado.
- Reglamentos académicos bien definidos
- Políticas de comunicación interna y externa eficientes (coordinación docente, docentes y alumnos)
- Plan Operativo Anual Académico con seguimiento de ejecución.
- Planificación académica definida
- Estructura organizacional definida y difundida.
- Visión y misión innovadoras de carreras
- Mecanismo de orientación académica (materias críticas)
- Seguimiento a rendimiento crítico (retroalimentación)
- Sometimiento a la autoevaluación de las carreras con fines a la acreditación y mejora continua.
- Soportes documentales estandarizados
- Evaluación y seguimiento de documentos académicos
- Cumplimiento de la Ley 5282/2014 “De libre acceso ciudadano a la información pública y transparencia gubernamental”
- Socialización del proceso académico con funcionarios
- Implementación del uso de las TICs en aula

Visión: Ser una institución educadora con reconocida solvencia académica, prestigio a nivel regional y nacional, con capital humano responsable y comprometido con la sociedad.



Misión: Formar profesionales competentes, innovadores e íntegros en las ciencias sociales y políticas a través de la docencia, la investigación y la extensión universitaria, propiciando cambios positivos para una sociedad más justa, inclusiva y equitativa.

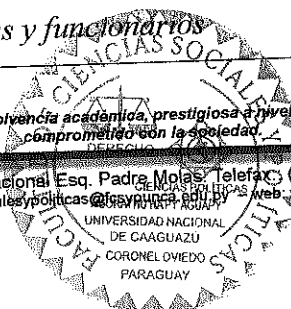
- *Curso Preparatorio de Ingreso (CPI) con objetivos claros*
- *Visión innovadora en la implementación de la enseñanza*
- *Oportunidad académica a minorías y personas con discapacidad*
- *Mecanismos reglamentados para validación y convalidación de materias*
- *Funcionarios con perfil acorde a las carreras en las que son nombrados y/o contratados*
- *Plantel de docentes con especialización en didáctica universitaria*
- *Ingreso de funcionarios y docentes a través de concurso público*
- *Aplicabilidad de evaluación semestral de docentes*
- *Establecimiento de reuniones semestrales con docentes.*
- *Docentes comprometidos con la institución*
- *Docentes capacitados y especialistas en las distintas áreas del conocimiento*
- *Docentes tutores para estudiantes en proceso de trabajo final de grado*
- *Docentes tutores para alumnos con bajo rendimiento*
- *Programa de formación continua de docentes, aprobado y ejecutado.*
- *Docentes con seguro social*
- *Otorgamiento de exoneración de aranceles educativos a estudiantes*
- *Administración de recursos institucionales Fuente de Financiamiento "30"*
- *Acervo bibliográfico actualizado y disponible para los usuarios.*
- *Política y gestión de desarrollo del acervo bibliográfico.*

OPORTUNIDAD DE ACADEMIA

- *Habilitar cursos de posgrado para graduados de la Facultad y profesionales de otras instituciones de educación superior*
- *Realizar cursos de capacitación abiertos, para profesionales y/o estudiantes*
- *Promocionar el Consultorio Jurídico para ofrecer servicios a la sociedad*
- *Convenios de cooperación interinstitucional con instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales*
- *Movilidad de estudiantes, docentes y funcionarios*

Visión: Ser una institución educadora con reconocida solvencia académica, prestigiosa a nivel regional y nacional, con capital humano responsable y comprometida con la sociedad.

Independencia Nacional, Esq. Padra Molas, Telef. C. (595-521-200025)
E - mail.: cienciasocialesypoliticas@fcsypunca.edu.py Web: www.fcsypunca.edu.py



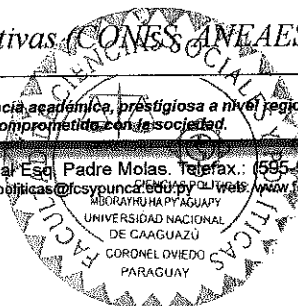
15 (guince)



Misión: Formar profesionales competentes, innovadores e íntegros en las ciencias sociales y políticas a través de la docencia, la investigación y la extensión universitaria, propiciando cambios positivos para una sociedad más justa, inclusiva y equitativa.

- Intercambio de estudiantes y docentes
- Aplicación del Plan de Desarrollo 2030 a la educación superior
- Inserción de alumnos en el mundo laboral a través de pasantía curricular y prácticas profesionales
- Afluencia de alumnos en proyectos académicos
- Organizar talleres de uso de TICs para docentes y estudiantes
- Persuasión de estudiantes a través de carreras acreditadas
- Prestigio y reconocimiento de la facultad por contar con carreras acreditadas
- Becas para alumnos y docentes
- Realizar cursos de posgrado para ayuda económico-financiera a las carreras de grado
- Aseguramiento de la calidad
- Redes sociales y página web para acceso a la información
- Construcción de un local propio
- Utilizar la biblioteca virtual del Centro de Información Científica del CONACYT (CICCO)
- Emplear a graduados de la UNCA y de otras universidades
- Brindar oportunidad a los egresados para la inserción a la docencia
- Interés por parte de las autoridades
- Otorgar servicios profesionales de excelencia a terceros interesados
- Mercados laborales de la región posibles de ingresar
- Participación en festivales, concursos de conocimientos, etc. para la inserción de la universidad ante la sociedad
- Promoción de reglamentos y políticas institucionales
- Administración de recursos institucionales Fuente de Financiamiento "30"
- Análisis de teorías y situaciones pedagógicas en aula virtual
- Ubicación geopolítica, socio céntrica, participativa
- Predominio de políticas incluyentes
- Otorgamiento de becas por instituciones y programas (Itaipú Binacional, Programas Nacional de Becas de Postgrados en el Exterior (BECAL) y otros
- Exoneración de aranceles para situaciones vulnerables
- Actualización permanente de normativas (CONESS, ANEAES, Vice Ministerio ES, etc.)

Visión: Ser una institución educadora con reconocida solvencia académica, prestigiosa a nivel regional y nacional, con capital humano responsable y comprometido con la sociedad.



14 (dieciséis)



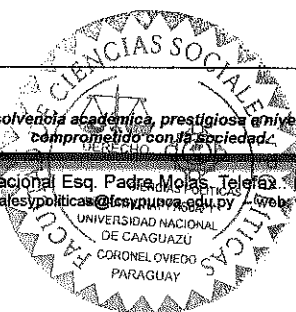
Misión: Formar profesionales competentes, innovadores e íntegros en las ciencias sociales y políticas a través de la docencia, la investigación y la extensión universitaria, propiciando cambios positivos para una sociedad más justa, inclusiva y equitativa.

- Participación de cursos de información sobre uso y búsqueda de información

DEBILIDADES DE ACADEMIA

- Falta de infraestructura propia destinadas a aulas y áreas de recreación
- Infraestructura deficiente
- Existencia de cierto número de docentes sin didáctica universitaria
- Falta de priorización de presupuesto para la ejecución de la gestión académica
- No adecuación de docentes a nuevos paradigmas de la educación superior
- Resistencia de algunos docentes en cuanto al uso de tecnología en el proceso enseñanza aprendizaje
- Faltante de departamento de evaluación de aprendizaje
- Inexistencia de políticas para la inclusión de mejores graduados a la docencia
- Escasa integración de docentes de una misma área
- Espacio insuficiente para laboratorio informático
- Insuficiente recurso económico para equipamiento de biblioteca
- Espacio insuficiente para el equipamiento de la biblioteca
- Faltante de libros actualizados
- Limitación en el acceso a internet
- Faltante de un sistema académico integrado
- Faltante de recursos humanos para el área académica
- Falta de mayor cantidad de programas de posgrado
- Falta de mejoramiento del diseño e implementación de cursos de posgrado de alto impacto
- Carencia de docente a tiempo completo
- Distribución ineficiente de presupuesto para capacitación docente
- Falta de conexión con el área de Investigación y Extensión
- Insuficiencia de insumos académicos
- Debilidad en el sistema de orientación académica
- Docentes no comprometidos

Visión: Ser una institución educadora con reconocida solvencia académica, prestigiosa a nivel regional y nacional, con capital humano responsable y comprometido con la sociedad.





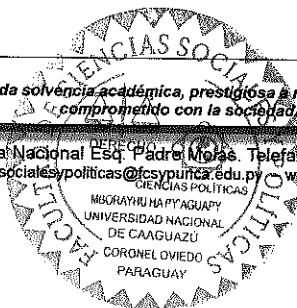
Misión: Formar profesionales competentes, innovadores e íntegros en las ciencias sociales y políticas a través de la docencia, la investigación y la extensión universitaria, propiciando cambios positivos para una sociedad más justa, inclusiva y equitativa.

- Poca integración entre los docentes para el desarrollo de actividades
- Falta de adecuación de docentes a las innovaciones y actualizaciones presentadas en la docencia
- La comunicación hacia y de los docentes para con la Biblioteca es deficiente.
- Falta catálogo online de tesis.
- Falta de sistema de reservas de libros.
- Los usuarios no poseen un Buzón de Devoluciones fuera de hora de atención

AMENAZAS DE ACADEMIA

- Bajo nivel académico de ingresantes
- Falta y/o deficiencia de políticas públicas que prioricen la educación superior
- Proliferación de universidades privadas
- Antivalores en la actuación de los medios de comunicación
- Catástrofes naturales
- Falta de formalidad en alianzas coyunturales
- Apertura de universidades informales
- Recortes presupuestarios para la gestión académica
- Mismas carreras ofertadas, con igual titulación en universidades de baja calidad y prestigio
- Leyes contradictorias y de difícil cumplimiento
- Decisiones políticas que vayan en detrimento de la educación superior
- Baja inserción laboral de egresados por falta de apertura de empleadores
- Alta influencia política partidaria
- Migración de personal clave
- Antivalores sociales
- Poco compromiso de la sociedad local
- Falta de ejecución de la comunicación entre universidades públicas y privadas
- Necesidad de transporte para acercar a los alumnos hasta la institución.
- Deserción por falta de oportunidades para el estudio
- Conformismo de la sociedad

Visión: Ser una institución educadora con reconocida solvencia académica, prestigiosa a nivel regional y nacional, con capital humano responsable y comprometido con la sociedad.



18 (dieciocho)



Misión: Formar profesionales competentes, innovadores e íntegros en las ciencias sociales y políticas a través de la docencia, la investigación y la extensión universitaria, propiciando cambios positivos para una sociedad más justa, inclusiva y equitativa.

internacionales

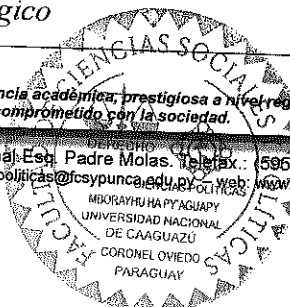
- Inclusión de metodología de la investigación en los planes de estudios
- Registro de créditos de investigación de estudiantes
- Capacitaciones en Metodología de la Investigación y Redacción científica
- Adiestramiento para el uso de las bibliotecas virtuales a la comunidad científica

OPORTUNIDAD DE INVESTIGACIÓN

- Diferentes ámbitos para la investigación y la buena predisposición de la comunidad
- Eventos internacionales y locales en donde se pueden exponer los trabajos de investigación de la Facultad
- Paradigmas educativos abiertos a realizar investigación
- Servicio metodológico – jurídico para la comunidad
- Desarrollo regional y nacional
- Relacionamiento (Redes) nacionales e internacionales, y/o vínculos con empresas privadas para financiamiento de investigaciones o alianzas estratégicas con otras universidades
- Fuente de financiamiento para investigaciones ante entidades financiadoras
- Líneas de investigación con enfoques a las Políticas de Desarrollo
- Bibliotecas virtuales
- Recursos financieros extranjeros destinados a la investigación
- Repositorios de publicaciones
- Carrera de docente investigador
- Formación de jóvenes investigadores
- Incentivos para realizar investigaciones, como becas y capacitaciones
- Publicación de artículos científicos y resúmenes en revistas indexadas
- Cursos de metodología, técnicas de investigación y profesionalizantes para cada área dictadas por otros organismos
- Innovación y desarrollo tecnológico

Visión: Ser una institución educadora con reconocida solvencia académica, prestigiosa a nivel regional y nacional, con capital humano responsable y comprometido con la sociedad.

Independencia Nacional, Est. Padre Molas. Tel/fax.: (595-521-200025)
E-mail: cienciasocialesypoliticasy@fcsypunca.edu.py web: www.fcsypunca.edu.py



19 (diecinueve)



Misión: Formar profesionales competentes, innovadores e íntegros en las ciencias sociales y políticas a través de la docencia, la investigación y la extensión universitaria, propiciando cambios positivos para una sociedad más justa, inclusiva y equitativa.

- *Fragilidad del sistema educativo a nivel país*
- *Idiosincrasia cultural negativa*

Análisis FODA (Fortaleza, Oportunidades, Debilidades y Amenazas)

Investigación

- FORTALEZAS DE INVESTIGACIÓN**
- *Inclusión de la investigación como pilar estratégico institucional*
 - *Seguimiento de trabajos de investigación presentado por alumnos por tutores calificados, un metodólogo y otro abogado preferentemente especialista en el tema seleccionado*
 - *Seguimiento de trabajos de tesis de grado presentado por alumnos por tutores calificados un metodólogo y otro abogado preferentemente especialista en el tema seleccionado*
 - *Contar con una Dirección de Investigación y un Docente Investigador de la FCSyP*
 - *Reglamento General de Investigación aprobado por CSU*
 - *Políticas de Investigación aprobado por CSU*
 - *Código de Ética de Investigación aprobado por CSU*
 - *Reglamento para evaluación de artículos científicos aprobado por CSU*
 - *Reglamento Concurso de investigación p/ Iniciación Alumnos aprobado por CSU*
 - *Reglamento Interno de Investigación de la FCSyP – Aprobado por el CD*
 - *Reglamento Interno de Tesis de la FCSyP – Probado por el CD*
 - *Reglamentaciones en Horas Créditos, para las investigaciones realizadas por alumnos.*
 - *Integralidad interdisciplinaria entre la investigación y la extensión universitaria*
 - *Publicaciones científicas a nivel nacional e internacional*
 - *Interés institucional para realizar investigaciones (autoridades, docentes y alumnos)*
 - *Comité de Tesis*
 - *Comité de Investigación*
 - *Investigaciones presentadas y publicadas en eventos científicos nacionales e*

Visión: Ser una institución educadora con reconocida solvencia académica, prestigiosa a nivel regional y nacional, con capital humano responsable y comprometido con la sociedad.



20 (veinte)



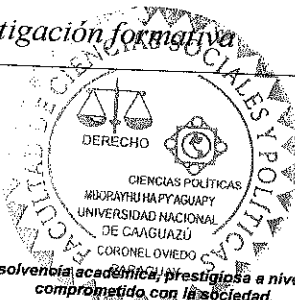
Misión: Formar profesionales competentes, Innovadores e íntegros en las ciencias sociales y políticas a través de la docencia, la investigación y la extensión universitaria, propiciando cambios positivos para una sociedad más justa, inclusiva y equitativa.

DEBILIDADES DE INVESTIGACIÓN

- *Presupuesto destinado a la investigación*
- *Escasez de publicaciones en revistas de publicación de investigación científica*
- *Revista propia para publicaciones científicas*
- *Inexistencia de un Centro de Desarrollo Investigativo*
- *Socialización del Plan Operativo Anual del área*
- *Adecuación del Plan Operativo Anual y presupuesto a la realidad*
- *Generación insuficiente de proyectos de investigación con alcance social*
- *Sistema anti plagio para evaluar trabajos de investigación*
- *Cohesión institucional interna*
- *Iniciativa e ingenio para la elaboración de proyectos de investigación*
- *Inexistencia de profesores investigadores de tiempo completo*
- *Multiplicidad de funciones de los responsables de la investigación*
- *Inserción de la universidad en el ranking de investigación*

AMENAZAS DE INVESTIGACIÓN

- *Inestabilidad política nacional*
- *Inexistencia de políticas públicas con prioridad para la investigación*
- *Cooperación de la comunidad nacional e internacional*
- *Inseguridad jurídica*
- *Agotamiento de fuente de financiamiento*
- *Migración de investigadores constituidos*
- *Servicios de internet*
- *Comercialización de la investigación formativa*



Visión: Ser una institución educadora con reconocida solvencia académica, prestigiosa a nivel regional y nacional, con capital humano responsable y comprometido con la sociedad.



Misión: Formar profesionales competentes, innovadores e íntegros en las ciencias sociales y políticas a través de la docencia, la investigación y la extensión universitaria, propiciando cambios positivos para una sociedad más justa, inclusiva y equitativa.

Análisis FODA (Fortaleza, Oportunidades, Debilidades y Amenazas)

Extensión Universitaria

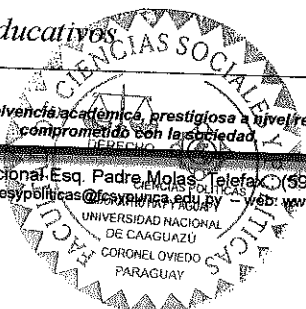
FORTALEZAS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

- *Dirección de Extensión tanto en el Rectorado como en las Unidades Académicas*
- *Reglamento General de Extensión Universitaria aprobado por CSU*
- *Reglamentos internos de Extensión Universitaria aprobados en las Unidades Académicas*
- *Miembro de la Red de Extensión Universitaria del Paraguay*
- *Convenios firmados con instituciones pares (Universidades, Empresas), para la ejecución de proyectos*
- *Interacción constante con las instituciones educativas de las zonas de influencias de las Facultades*
- *Comunicación fluida de directores del área con Máxima Autoridad de las Unidades Académicas*
- *Impacto social comunitario por ejecución de proyectos*
- *Normativas para la realización de actividades en las Unidades Académicas*
- *Sistema informático Unificado para cómputo de actividades, aprobadas por Consejo Superior Universitario*
- *Estudiantes abiertos a la realización de actividades de extensión universitaria*
- *Proyectos de vinculación realizados con ayuda de otras instituciones*
- *Proyectos de extensión elaborados y ejecutados intracátedras*

OPORTUNIDADES DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

- *Alianzas estratégicas, académicas y científicas con instituciones públicas para programas regionales y nacionales*
- *Existencia de una Red de Extensión Universitaria del Paraguay*
- *Capacitación en extensión universitaria*
- *Desarrollo de eventos socio educativos*

Visión: Ser una institución educadora con reconocida solvencia académica, prestigiosa a nivel regional y nacional, con capital humano responsable y comprometido con la sociedad.





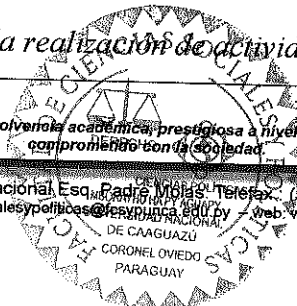
Misión: Formar profesionales competentes, innovadores e íntegros en las ciencias sociales y políticas a través de la docencia, la investigación y la extensión universitaria, propiciando cambios positivos para una sociedad más justa, inclusiva y equitativa.

- *Medios masivos de comunicación social*
- *Apertura de la sociedad para la extensión universitaria*
- *Servicios asistenciales comunitarios multidisciplinarios*
- *Cooperación técnica y financiera de organismos nacionales e internacionales*
- *Sistemas multimedios disponibles*
- *Posición geográfica estratégica*
- *Actividades de extensión universitaria Inter institucionales*
- *Poblaciones vulnerables para el desarrollo de proyectos de extensión universitaria*
- *Líneas de investigación para la utilización transversal en la extensión universitaria*
- *Desarrollo de Macro-Proyectos en el Marco de Academia, Extensión e Investigación con integración de materias.*
- *Posibilidad de satisfacer ciertas demandas de servicios sociales*
- *Extensión universitaria pertinente a Políticas públicas*
- *Posibilidad de trabajar inter Facultades de manera a poder cubrir mayores demandas, y beneficiar tanto a los alumnos como a la población en general*
- *Nuevos conceptos y filosofías de responsabilidad social territorial y transformadora (RSTT), impartida por el Observatorio Regional de Responsabilidad Social para América Latina y el Caribe (ORSALC UNESCO)*
- *Base de datos de investigaciones realizadas para aplicarlas en proyectos de extensión*
- *Establecimiento de la Extensión Universitaria como fin en la Ley de Educación Superior*

DEBILIDADES DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

- *Adecuación del Plan Operativo Anual a la realidad de la Extensión Universitaria*
- *Planificación presupuestaria deficiente asignada a actividades de extensión*
- *Incumplimiento de las directrices establecidas en el Reglamento General de Extensión Universitaria*
- *Iniciativas de docentes para la realización de actividades de extensión*

Visión: Ser una institución educadora con reconocida solvencia académica, prestigiosa a nivel regional y nacional, con capital humano responsable y comprometido con la sociedad.





Misión: *Formar profesionales competentes, innovadores e íntegros en las ciencias sociales y políticas a través de la docencia, la investigación y la extensión universitaria, propiciando cambios positivos para una sociedad más justa, inclusiva y equitativa.*

- *Promoción de eventos de impacto social*
- *Alianzas estratégicas insuficientes para el área de extensión en las unidades académicas*
- *Ejercicio de la extensión en "doble vía", transferencia de conocimiento y aprendizaje*
- *Escasez de medios de comunicación de proyectos realizados con la comunidad educativa*
- *Inexistencia de base de datos publicados en medios digitales de proyectos realizados por las unidades académicas*
- *Identificación de posibles beneficiarios en proyectos de extensión*
- *Seguimiento y evaluación de los proyectos de extensión ejecutados*
- *Compromiso de Directores, Encargados y/o Coordinadores de Unidades Académicas*
- *Empoderamiento de los docentes con la Extensión Universitaria*
- *Capacitación del talento humano para el desarrollo de la extensión*
- *Disponibilidad de docentes de tiempo completo para la extensión*

AMENAZAS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

- *Presupuesto para el área de extensión*
- *Recortes presupuestarios*
- *Prejuicios por falta de acciones sociales*
- *Inestabilidad política nacional e internacional*
- *Pérdida de las alianzas, convenios o lazos con instituciones*
- *Inestabilidad climática*

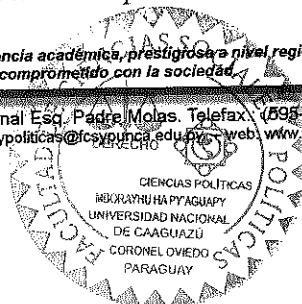
6. Direccionamiento Estratégico Institucional

6.1. Objetivos institucionales

6.1.1. Desarrollar la personalidad humana inspirada en los valores de la democracia y la libertad.

Visión: Ser una institución educadora con reconocida solvencia académica, prestigiosa a nivel regional y nacional, con capital humano responsable y comprometido con la sociedad.

Independencia Nacional Esq. Padre Molas. Telefax: (595-521-200025)
 E-mail: cienciasocialesypoliticasy@fcsypunca.edu.py web: www.fcsypunca.edu.py



24 (veinticuatro)



Misión: Formar profesionales competentes, innovadores e íntegros en las ciencias sociales y políticas a través de la docencia, la investigación y la extensión universitaria, propiciando cambios positivos para una sociedad más justa, inclusiva y equitativa.

6.1.2. Garantizar la eficacia en la enseñanza y la eficiente en la formación de profesionales en las diferentes áreas de las ciencias sociales y políticas.

6.1.3. Potenciar la investigación en las diferentes áreas del saber humano.

6.1.4. Desarrollar y fortalecer la extensión universitaria con el estudio de la problemática regional y nacional.

6.1.5. Promover el desarrollo local, regional y nacional integrando las potencialidades propias e innovación constante.



Visión: Ser una institución educadora con reconocida solvencia académica, prestigiosa a nivel regional y nacional, con capital humano responsable y comprometido con la sociedad.

95 (veinticinco)



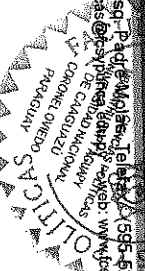
6.2. Áreas Estratégicas Institucionales

AREAS MISIONALES					
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS	METAS	INDICADORES VERIFICABLES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	
GESTIÓN ACADÉMICA	O.E.1 Lograr la calidad académica de acuerdo a los estándares nacionales.	A.E.1.1 Revisión y actualización permanente de los Proyectos Educativos de las Carreras (Revisión de Plan Curricular y Programas de Estudio, etc.).	M.1.1.1 100% de los planes curriculares revisados y reajustados en forma bianual a partir de diciembre 2021.	I.V.1.1.1.1 50% de los Proyectos Educativos (Libros de Carreras, Plan Curricular, Programas de Estudios y otros) actualizados a diciembre 2021, y 100% a diciembre del 2022.	M.V.1.1.1.1.1 Informes sobre las actualizaciones de Libros de Carreras, Plan Curricular, Programa de Estudios, Plan de Clases, y otros. M.V.1.1.1.1.2 Registros de trabajo M.V.1.1.1.1.3 Resolución del Consejo M.V.1.1.1.1.4 Notas dirigida al CONES
		A.E.1.2 Inscripción de la carrera que aún no fue convocada para los procesos	M.1.2.1 Se registra la carrera convocada y se implementa el 100% de	I.V.1.2.1.1 Al 2023 se cumple la carrera convocada por la	M.V.1.2.1.1.1 Certificado de inscripción de la carrera M.V.1.2.1.2.1 Resolución de

Visión: Ser una institución educadora con reconocida solvencia académica, prestigiosa a nivel regional y nacional, con capital humano responsable y comprometido con la sociedad.

Independencia Nacional Esq. - P. del Est. de la U. N. de Caaguazú, 595-521 - 200025)
 E-mail: cienciasocialesypoliticas@unccaaguazu.edu.py

[Handwritten signature]



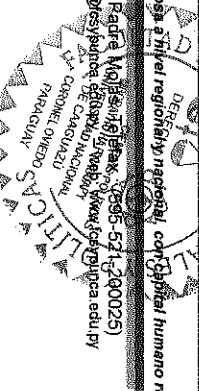
[Handwritten signature]



	de acreditación	la autoevaluación	ANEAES. IV.1.2.1.2 Desde febrero del 2022 se inicia la autoevaluación	aprobación del Comité evaluador MV.1.2.1.2 Informe de autoevaluación MV.1.2.1.2.3 Planilla de trabajo MV.1.2.1.2.4 Planilla de socialización
	A.E.1.3 Instauración de la mejora continua en la FCSyP	M.1.3.1 Se establece y ejecuta Plan de mejora anual	IV.1.3.1.1 Avance del Plan de mejora del proceso de acreditación y evaluación diagnóstica	MV.1.3.1.1.1 Planilla de trabajo MV.1.3.1.1.2 Plan de mejora MV.1.3.1.1.3 Informe del avance del plan de mejora MV.1.3.1.1.4 Evaluación del plan de mejora.
	A.E.1.4 Programación y ejecución de un sistema de capacitación continua de docentes y funcionarios académicos.	M.1.4.1 (Dos) capacitaciones docentes por año lectivo realizadas en la Facultad	IV.1.4.1.1 Desarrollo de (una) capacitación por semestre	MV.1.4.1.1.1. Listas de asistencia MV.1.4.1.1.2 Programa de la capacitación.
GESTIÓN ACADÉMICA	A.E.1.5 Gestión y realización de cursos de Post grado (Especializaciones, Maestrías y Doctorados en torno a las áreas de interés prioritario de la Universidad Nacional de Caaguazú y el interés	M.1.5.1 Mayor o igual al 80% de docentes de la UNCA con grado de Especialista, 30% con Maestrías y 5 % con Doctorados a diciembre del 2023.	IV.1.5.1.1 50% de docentes con grado de Especialista o en cursos de capacitación, 20% de Magister o en cursos de Maestrías, 3% de Doctorados o en cursos de	MV.1.5.1.1.1 Registros de Títulos de Docentes. MV.1.5.1.1.2 Legajos de Docentes.

Visión: Ser una institución educadora con reconocida solvencia académica, prestigiosa a nivel regional, con capital humano responsable y comprometido con la sociedad.

Independencia Nacional Esq. Rada Maestranza, 5065-571-200025)
 E-mail: cienciasocialesypoliticas@esj.unca.edu.py



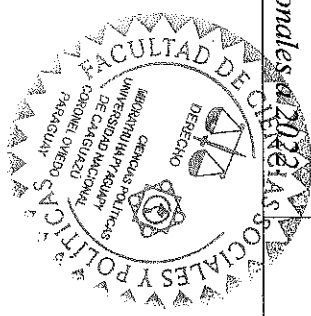
22 (veintidós)



Misión: *Formar profesionales competentes, innovadores e íntegros en las ciencias sociales y políticas a través de la docencia, la investigación y la extensión universitaria, propiciando cambios positivos para una sociedad más justa, inclusiva y equitativa.*

O.E.1 Lograr la calidad académica de acuerdo a los estándares nacionales.	Local, regional y nacional.	A.E.1.6 Programación y ejecución de un sistema de capacitación continua de docentes y funcionarios académicos.	M.I.6.1 (Dos) capacitaciones docentes por año lectivo realizadas en la Facultad	M.V.1.6.1.1 Listas de asistencia M.V.1.6.1.1.2 Programa de la capacitación.
	A.E.1.7 Fortalecimiento de la Biblioteca de FCSYP	M.I.7.1 Aumento del número de libros para contar con un 20% de libros actualizados a partir de 2021. M.I.7.1.2 Bibliotecas virtuales con plataformas establecidas dentro de los estándares internacionales de 2021.	I.V.1.7.1.1 Aumento del 10% de libros actualizados, a junio 2022. I.V.1.7.1.2 Plataformas virtuales a enero de 2023	M.V.1.7.1.1.1 Libros de registros de libros. M.V.1.7.1.1.2 Plataformas de Bibliotecas virtuales en funcionamiento.

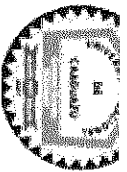
[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

Visión: *Ser una institución educadora con reconocida solvencia académica, prestigiosa a nivel regional y nacional, con capital humano responsable y comprometido con la sociedad.*

28 (ventiocho)



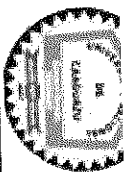
AREAS MISIONALES

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS	METAS	INDICADORES VERIFICABLES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
<p>O.E. 1 Potenciar la investigación en las diferentes áreas del saber humano</p>	<p>A.E.1.1 Aplicación de las políticas de investigación</p>	<p>M.1.1.1 Órganos establecidos en las normas de investigación adecuadamente a partir de diciembre 2021</p>	<p>I.V.1.1.1.1 Solicitud de rubros para docentes investigadores para el 2022, aumentando gradualmente</p>	<p>M.V.1.1.1.1 Resolución del CD de designación docentes</p>
			<p>I.V.1.1.1.2 Equipo de docentes encargados de investigación conformado 100% para el año 2022</p>	<p>M.V.1.1.1.2 Planillas de reuniones</p>
			<p>I.V.1.1.1.3 Líneas de investigación FCSyP actualizada</p>	<p>M.V.1.1.1.3 Resolución de aprobación del CD de las líneas de investigación de la FCSyP</p>
			<p>I.V.1.2.1.1 Líneas de investigación evaluadas</p>	<p>M.V.1.2.1.1 Informes de seguimiento y evaluación</p>
<p>A.E.1.2 Evaluación de las líneas de investigación</p>	<p>M.1.2.1 100% de la evaluación a las líneas de investigación 2022</p>	<p>I.V.1.3.1.1 Ejecución del proyecto en un 50% en el semestre del año 2022</p>	<p>M.V.1.3.1.1.1 Resolución de aprobación del CD del proyecto</p>	
<p>A.E.1.3 Elaboración de proyectos de investigación acorde a las carreras y que</p>		<p>M.1.3.1 Contar con el proyecto para el primer semestre del año 2022</p>	<p>M.V.1.3.1.1.2 Informe final de la</p>	

Visión: Ser una institución educadora con reconocida solvencia académica, prestadora de nivel regional y nacional, con capital humano responsable y comprometido con la sociedad.

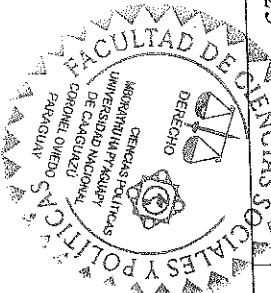
Independencia Nacional, Esq. Rada y Triñías, Teléfax.: (595-521-200025)
 E-mail: ciencia@social.unca.edu.py / web: www.icsypunca.edu.py

ga (continuar)



	respondan a la responsabilidad social				ejecución del proyecto M.V.1.3.1.1.3 Publicación de resultados en los medios disponibles
	A.E.1.4 Articular con instituciones de investigación	M.1.4.1 100% vinculo institucional que facilite o motive las capacidades de los docentes en el área de investigación para el segundo semestre del 2022	I.V.1.4.1.1 Vinculación institucional en 100% para el año 2022 I.V.1.4.1.1 25% de los docentes de la FCSYP capacitados al cierre del segundo semestre del año 2022	M.V.1.4.1.1.1. Convenios institucionales M.V.1.4.1.1.2. Programa de capacitación M.V.1.4.1.1.3 Nominas de docentes capacitados	
O.E.2 Publicar el resultado de las investigaciones de la FCSYP	A.E.2.1 Difusión de los resultados de la investigación realizada en la FCSYP	M.2.1.1 Selección y publicación del 25% de los trabajos de investigación realizados el 2023	I.V.2.1.1.1 5% de las investigaciones publicadas desde el segundo semestre del 2022	M.V.2.1.1.1.1 Publicaciones indexadas en revistas, libros, web u otros.	

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



Misión: Formar profesionales competentes, innovadores e íntegros en las ciencias sociales y políticas a través de la docencia, la investigación y la extensión universitaria, propiciando cambios positivos para una sociedad más justa, inclusiva y equitativa.

AREAS MISIONALES

GESTIÓN DE EXTENSION UNIVERSITARIA				
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS	METAS	INDICADORES VERIFICABLES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
O.E.1 Fortalecer Consultorio Jurídico	A.E.1.1 Gestionar convenios con empresas e instituciones del sector público y privado.	M.1.1.1 Que el 100% de los estudiantes egresados de las carreras adquirieran vasto conocimiento para su desarrollo profesional, a partir de diciembre 2021.	I.V.1.1.1.1 Legajo de estudiantes. I.V.1.1.1.2 Planilla de asistencia I.V.1.1.1.3 Cronograma de Actividades. I.V.1.1.1.4 informe mensual I.V.1.1.1.5 Evidencias fotográficas	M.V.1.1.1.1 Planilla de registros M.V.1.1.1.2 Cronograma de actividades M.V.1.1.1.3 Informe mensual
O.E.2 Promover vínculo con organizaciones comunitarias Nacionales e	A.E.2.1 Gestionar los recursos necesarios para la ejecución de los Proyectos de extensión	M.2.1.1 Contar con 20% de los recursos para la ejecución de los proyectos a partir del 2022	I.V.2.1.1.1 Ejecución del 5% de los proyectos con los recursos obtenidos a partir del primer semestre del 2022	M.V.2.1.1.1 Proyecto de extensión M.V.2.1.1.2 Informes de ejecución. M.V.2.1.1.3 Evidencias fotográficas de la ejecución del

Visión: Ser una institución educadora con reconocida solvencia académica, presencia a nivel regional y nacional, con capital humano responsable y comprometido con la sociedad.

Independencia Nacional Esq. Padre Amos. Telefax: (595-521-200025)
 E-mail: ciencia@uncca.edu.py / www.fosp.uncca.edu.py

31 (front y uno)



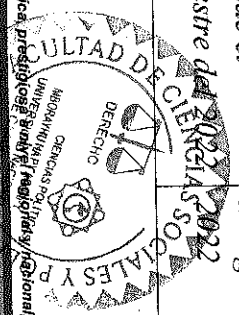
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
 Creada por Ley Nº 3.198 de 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
 Sede Coronel Oviedo - Departamento de Caaguazú



Misión: Formar profesionales competentes, innovadores e íntegros en las ciencias sociales y políticas a través de la docencia, la investigación y la extensión universitaria, propiciando cambios positivos para una sociedad más justa, inclusiva y equitativa.

Internacionales.	A.E. 2.2 Evaluación de los Proyectos de extensión por carreras	M.2.2.1 Evaluación del 100% de programas y proyectos ejecutados	I.V.2.2.1.1 Programas y proyectos evaluados desde el primer semestre del 2022	M.V.2.2.1.1 Informes de evaluación
	A.E. 2.3 Difusión de los resultados de los programas y proyecto de extensión de la FCSyP	M.2.3.1 El 100% de publicación de los programas y proyectos realizados en los medios habilitados disponibles de la FCSyP	I.V.2.3.1.1 100% de publicación de los programas y proyectos ejecutados desde el primer semestre del 2022	M.V.2.3.1.1.1 Pagina Web de FCSyP, redes sociales, revistas y otros medios de comunicación.
	A.E. 2.4 Fortalecer el seguimiento a egresados	M.2.4.1 100% de seguimiento a egresados de FCSyP desde el segundo semestre del 2022	I.V.2.4.1.1 Seguimiento a egresados de las carreras al segundo semestre del 2022	M.V.2.4.1.1.1 Base de datos actualizados M.V.2.4.1.1.2 Informes de seguimientos

[Handwritten signature]



Vision: Ser una institución educadora con reconocida solvencia académica, presidiendo la investigación y la extensión universitaria, propiciando cambios positivos para una sociedad más justa, inclusiva y equitativa.

Independencia Nacional Esq. Raque Maljás, Itaipúa. (595-521-200025)
 E - mail: cienciassocialesypoliticas@fcsypunca.edu.py www:fcsypunca.edu.py

39 (Frontera y del)



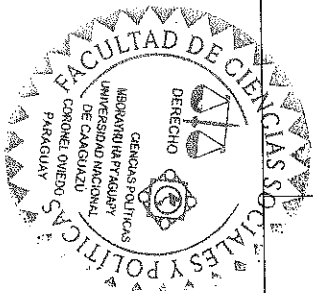
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAGUAZU
 Creada por Ley N° 3.198 de 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
 Sede Coronel Oviedo – Departamento de Caguazú



Misión: Formar profesionales competentes, innovadores e íntegros en las ciencias sociales y políticas a través de la docencia, la investigación y la extensión universitaria, propiciando cambios positivos para una sociedad más justa, inclusiva y equitativa.

<p>O.E.3 Transferir conocimientos adquiridos con enfoque multidisciplinario</p>	<p>A.E. 3.1 Organización y participación de eventos nacionales e internacionales de los estudiantes de la FCSyP</p>	<p>M.3.1.1 Diez eventos nacionales e internacionales desde el 2022</p>	<p>I.V.3.1.1.1 Participación de estudiantes del 25% en los eventos nacionales e internacionales</p>	<p>M.V.3.1.1.1.1 Proyecto de eventos aprobado por el CD M.V.3.1.1.1.2 Planilla de registros M.V.3.1.1.1.3 Informes de la ejecución del proyecto al CD M.V.3.1.1.1.4 Evidencias fotográficas M.V.3.1.1.1.5 Certificados</p>
---	---	--	---	--

[Handwritten signature]

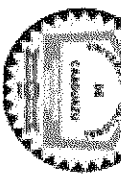


[Handwritten signature]

Vision: Ser una institución educadora con reconocida solvencia académica, prestigiosa a nivel regional y nacional, con capital humano responsable y comprometido con la sociedad.

Independencia Nacional Esq. Padre Molas, Telefax.: (595-521-200025)
 E – mail: cienciasocialesypoliticas@fcsypunca.edu.py – web: www.fcsypunca.edu.py

33 (Frontera y Traje)



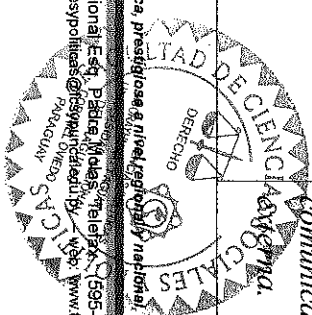
Misión: Formar profesionales competentes, innovadores e íntegros en las ciencias sociales y políticas a través de la docencia, la investigación y la extensión universitaria, propiciando cambios positivos para una sociedad más justa, inclusiva y equitativa.

GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE APOYO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS	METAS	INDICADORES VERIFICABLES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Fortalecer la comunicación e información con los grupos de interés	Actualizar la política de información y comunicación	Política de información y comunicación implementada eficazmente	Política de información y comunicación institucional actualizada e implementada	Resolución de aprobación de la actualización de la política de información y comunicación Informes de implementación
	Elaborar plan que contempla la sistematización, difusión y medición de la comunicación interna y externa	Mejoramiento y posicionamiento de la imagen institucional a nivel regional y nacional	Cantidad de campañas de comunicación de la oferta académica, extensión, investigación y servicios de la institución Cantidad de publicaciones con informaciones completas y verificables. Porcentaje de satisfacción y efectividad de la comunicación interna y externa.	Resolución de aprobación del plan de sistematización, difusión y medición de la comunicación interna y externa. Publicaciones a través de diversos medios digitales y otros disponibles Encuestas de satisfacción Informes de seguimiento

[Handwritten signature]

Visión: Ser una institución educadora con reconocida solvencia académica, prestadora de servicios educativos de calidad, con capital humano responsable y comprometido con la sociedad.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU

Creada por Ley N° 3.198 de 04 de mayo de 2007

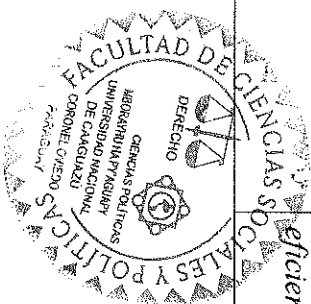
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y POLITICAS

Sede Coronel Oviedo – Departamento de Caaguazú



Misión: Formar profesionales competentes, innovadores e íntegros en las ciencias sociales y políticas a través de la docencia, la investigación y la extensión universitaria, propiciando cambios positivos para una sociedad más justa, inclusiva y equitativa.

	Realizar el seguimiento y control del flujo interno y externo de la información y documentación de la institución	Controlar el 100% del flujo interno y externo de la información y documentación	Mecanismo de seguimiento y control del flujo de interno y externo de información y documentación implementado eficientemente	Resolución de aprobación de mecanismo de seguimiento y control del flujo interno y externo de información y documentación Informes de implementación
--	---	---	--	---



Visión: Ser una institución educadora con reconocida solvencia académica, prestigiosa a nivel regional y nacional, con capital humano responsable y comprometido con la sociedad.

Independencia Nacional Esq. Padre Molas, Teléfax.: (595-521-200025)
E – mail.: cienciasocialesypoliticass@fscjpuerca.edu.py – web: www.fscjpuerca.edu.py

35 Frente y cine 1

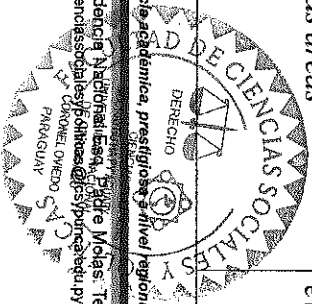


GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE APOYO

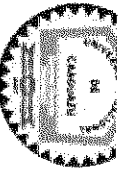
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS	METAS	INDICADORES VERIFICABLES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
<p>O.E. 1 Fortalecer la planificación institucional de la FCSyP</p>	<p>A.E. 1.1 Evaluación y actualización de los planes, programas y proyectos de la FCSyP</p>	<p>M.1.1.1 Planes, programas y proyectos evaluados al segundo semestre del 2021</p> <p>M.1.1.2 Cronograma de actualización al primer semestre del 2022</p>	<p>I.V.1.1.1.1 100% evaluados los planes, programas y proyectos de la FCSyP.</p> <p>I.V.1.1.2.1 100% cronograma de actualización al primer semestre.</p> <p>I.V.1.1.1.3 conformación de equipos de trabajos</p>	<p>M.V.1.1.1.1 Informes de evaluación</p> <p>M.V.1.1.1.2 Memorando de remisión de informes</p> <p>M.V.1.1.2.1.1 Cronograma</p> <p>M.V.1.1.2.1.2 Memorando remisión de cronograma</p>
<p>O.E. 2 Asegurar los mecanismos de seguimiento de los planes, programas y proyectos de la FCSyP</p>	<p>A.E. 2.1 Realización del seguimiento de los planes, programas y proyectos</p>	<p>M.2.1.1 100% Seguimiento trimestral de los planes, programas y proyectos de todas las áreas</p>	<p>I.V.2.1.1.1 Memorandum y Notas de solicitud de seguimiento y evaluaciones del POA.</p>	<p>M.V.2.1.1.1.1 Seguimiento y Evaluaciones de POAs.</p> <p>M.V.2.1.1.1.2 Remisión de informes a la máxima autoridad y al rectorado</p>

Visión: Ser una institución educadora con reconocida solvencia académica, prestigiosa y nivel regional y nacional, con capital humano responsable y comprometido con la sociedad.

Independencia 1400, Ciudad de Asunción, Paraguay. Teléfax.: (595-521-200025)
 E-mail: cienciasociales@fcsypoliticas.unca.edu.py – Web: www.fcsypoliticas.unca.edu.py



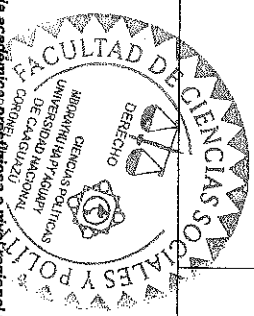
36 Clonista y JHTT



GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE APOYO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS	METAS	INDICADORES VERIFICABLES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
<p>O.E.1 Fortalecer el sistema de control interno</p>	<p>A.E.1.1 Elaboración del diagnóstico del Sistema de Control Interno</p>	<p>M.1.1.1 Al primer semestre del 2022 diagnóstico del 100%</p> <p>M.1.2.1 100% de socialización de los códigos de la Facultad desde el primer semestre del 2022</p> <p>M.1.2.2 100% de los manuales y procedimientos desde el primer semestre del 2022</p>	<p>I.V.1.1.1.1 100% del diagnóstico del sistema de control interno de FCSyP.</p> <p>I.V.1.2.1.1 100% socialización de los códigos a junio del 2022</p> <p>I.V.1.2.1.2 100% socialización de los manuales y procedimientos de la Facultad a primer semestre del 2022</p>	<p>M.V.1.1.1.1.1 Informes del diagnóstico</p> <p>M.V.1.2.1.1.1 Proyecto y cronograma de socialización</p> <p>M.V.1.2.1.1.2 Planillas de asistencias</p> <p>M.V.1.2.1.1.3 Reportes de correos institucionales</p> <p>M.V.1.2.1.1.4 Imágenes fotográficas</p> <p>M.V.1.2.1.1.5 Informes de las actividades realizadas</p>

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

Visión: Ser una institución educadora con reconocida solvencia académica y científica, regional y nacional, con capital humano responsable y comprometido con la sociedad.

37 (fronta y noble)



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU
 Creada por Ley N° 3.198 de 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y POLITICAS
 Sede Coronel Oviedo – Departamento de Caguazu

Misión: Formar profesionales competentes, innovadores e íntegros en las ciencias sociales y políticas a través de la docencia, la investigación y la extensión universitaria, propiciando cambios positivos para una sociedad más justa, inclusiva y equitativa.

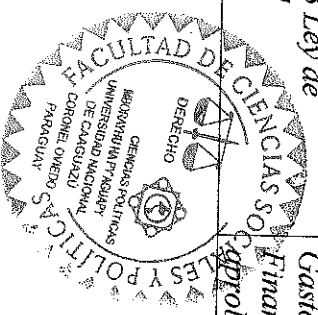


	A.E.1.3 Revisión y actualización del sistema de control interno	M.1.3.1 Documentos institucionales actualizados al 100% en relación al Sistema de Control Interno	I.V.1.3.1.1 Socialización del 25% de los documentos actualizados al 100% al 2022	M.V.1.3.1.1.1 Actas, resoluciones, planillas de asistencias, correos institucionales, imágenes fotográficas.
--	---	---	--	--

GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE APOYO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS	METAS	INDICADORES VERIFICABLES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
	A.E.1.1 Gestión y obtención de las Fuentes de Financiamiento provenientes de los Recursos del Tesoro Público y Recursos Institucionales, que garanticen la ejecución de los programas de FCSyP.	M.1.1.1 Recurso del Tesoro Público M.1.1.2 Recurso Institucional FF30 Recurso Institucional FF30-088 Ley de gratuidad	I.V.1.1.1.1 Presupuesto General de Ingresos y Gastos de la FCSyP, Plan Financiero FF30 I.V.1.1.1.2 Presupuesto General de Ingresos y Gastos de la FCSyP, Plan Financiero FF10 Gastos de la FCSyP, Plan Financiero FF10 aprobados al 90%.	M.V.1.1.1.1.1 Presupuesto General de Ingresos y Gastos de la FCSyP Financiero y Plan de Caja aprobados.

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

Visión: Ser una institución educadora con reconocida solvencia académica, prestigiosa a nivel regional y nacional, con capital humano responsable y comprometido con la sociedad.

Independencia Nacional Esq. Padre Molas. Telefax.: (595-521-200025)
 E – mail.: cienciasocialesypoliticas@fcsypunca.edu.py – web.: www.fcsypunca.edu.py

23 (treinta y tres)



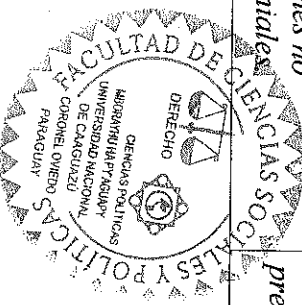
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU
 Creada por Ley N° 3.198 de 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
 Sede Coronel Oviedo – Departamento de Caaguazú



Misión: Formar profesionales competentes, innovadores e íntegros en las ciencias sociales y políticas a través de la docencia, la investigación y la extensión universitaria, propiciando cambios positivos para una sociedad más justa, inclusiva y equitativa.

<p>O.E.1 Garantizar la eficacia y eficiencia de los programas institucionales a través de la gestión presupuestaria.</p>	<p>M.1.2 Gestionar el incremento de los recursos Públicos, los Recursos Institucionales.</p>	<p>M.1.2.1 Promover y propiciar el incremento de otras Fuentes de Financiamiento en forma anual hasta el 2023, en los siguientes niveles: FF 20: Captación de recursos diversos FF 30: Recursos institucionales FF 30: Captación de recursos gubernamentales, ONGs nacionales e internacionales FF 30: Captación de donaciones no patrimoniales</p>	<p>I.V.1.2.1.1 5% de incremento en Recursos propios o institucionales. I.V.1.2.1.2 1% de captación de recursos provenientes de otras Fuentes de Financiación. I.V.1.2.1.3 97% de efectividad en la ejecución presupuestaria.</p>	<p>M.V.1.2.1.1.1 Presupuesto General de Ingresos y Gastos, Plan Financiero y Plan de Caja aprobados. M.V.1.2.1.1.2 Presupuesto Aprobado y Ejecutado. -Informe de UOC. M.V.1.2.1.1.3 Informes de ejecución presupuestaria.</p>
--	--	---	--	---

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

Visión: Ser una institución educadora con reconocida solvencia académica, prestigiosa a nivel regional y nacional, con capital humano responsable y comprometido con la sociedad.

Independencia Nacional Esq. Padre Molas. Telefax.: (595-521-200025)
 E – mail.: cienciasocialesypoliticas@csypunca.edu.py – web: www.csypunca.edu.py

39 (frente y nuevo)



GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE APOYO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS	METAS	INDICADORES VERIFICABLES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
O.E.1 Fortalecer el Talento Humano de la FCSyP.	A.E.1.1 Implementación de las políticas de Talento Humano.	<p>M.1.1.1 Asegurar el proceso de selección para la transparencia en el acceso a la FCSyP.</p> <p>M.1.1.2 Realizar proceso de selección de los funcionarios en base a la idoneidad para el perfil del cargo</p> <p>M.1.1.3 Al ingreso el 100 % del funcionariado sea integrado con el proceso de inducción y 100% de los funcionarios permanentes sean re inducidos en forma bianual a partir de enero de 2022.</p> <p>M.1.1.4 100% de Funcionarios re inducidos por medio de un</p>	<p>I.V.1.1.1.1 Implementación del Reglamento General y manual de procedimientos de selección y promoción desde 2021</p> <p>I.V.1.1.1.2 Concurso Interno institucional.</p> <p>I.V.1.1.3.1 Talleres de inducción y reinducción.</p> <p>I.V.1.1.4.1 100% mecanismo de incentivos y reconocimientos aplicados al 2023.</p> <p>I.V.1.1.3.3 Formato de evaluación de desempeño</p> <p>I.V.1.1.6.1 25% de ejecución del programa de aseguramiento del</p>	<p>M.V.1.1.1.1.1 Resolución de llamado de concurso</p> <p>M.V.1.1.1.1.2 Actas de la Comisión de selección.</p> <p>M.V.1.1.1.1.3 Resolución de nombramiento</p> <p>M.V.1.1.3.1.1 Informe de resultados.</p> <p>M.V.1.1.3.2.1 Evidencias fotográficas de entrega de reconocimiento</p> <p>M.V.1.1.3.3.1 Resultados de evaluaciones.</p> <p>M.V.1.1.3.4.1 Resolución de los aprobacion de programas</p> <p>M.V.1.1.3.4.2 Informe de ejecución de los programas.</p>

Visión: Ser una institución educadora con reconocida solvencia académica, que ofrezca a nivel regional y nacional, con capital humano responsable y comprometido con la sociedad.

[Handwritten signature]

Independencia Nacional Esq. Padre Migas. Telefax.: (595-521-200025)
 E-mail: admis@uncca.edu.py / poli@uncca.edu.py / info@uncca.edu.py
 Universidad Nacional de Caaguazú
 Coronel Oviedo, Paraguay

UD (Cuarenta)



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

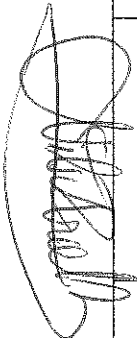
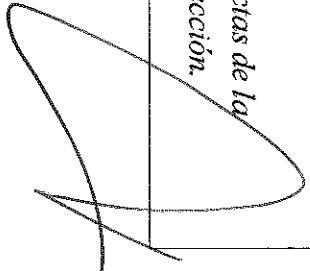
Creada por Ley Nº 3.198 de 04 de mayo de 2007

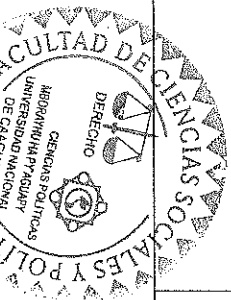
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS

Sede Coronel Oviedo – Departamento de Caaguazú

Misión: Formar profesionales competentes, innovadores e íntegros en las ciencias sociales y políticas a través de la docencia, la investigación y la extensión universitaria, propiciando cambios positivos para una sociedad más justa, inclusiva y equitativa.



		<p>mecanismo de incentivos y reconocimientos a partir de marzo de 2022 hasta diciembre de 2023.</p> <p>M.I.1.5 Funcionarios evaluados en forma semestral al 100% a partir de julio 2021.</p> <p>M.I.1.6 100% programas de aseguramiento del bienestar del funcionario a partir de 2022.</p>	<p>bienestar del funcionario a partir del 2022 y aumentar anualmente.</p>	<p>M.V.1.2.1.1.1 Resolución de llamado a concurso.</p> <p>M.V.1.2.1.1.2 Resolución de nombramiento.</p> <p>M.V.1.2.1.1.3 Certificación de debido proceso.</p> <p>M.V.1.2.1.1.4 Actas de la comisión de selección.</p>
	<p>A.E.1.2 Incorporación a personas con discapacidad conforme a las normativas vigentes.</p>	<p>M.I.2.1 100% de cumplimiento con la Ley 2479/2004 "Que establece la obligatoriedad de la incorporación de personas con discapacidad en las instituciones públicas", a partir de marzo 2022.</p>	<p>I.V.1.2.1.1 Concursos para persona con discapacidad realizados en 100%</p>	



Visión: Ser una institución educadora con reconocida solvencia académica, prestadora de nivel regional y nacional, con capital humano responsable y comprometido con la sociedad.

Independencia Nacional Esq. Padre Moles. Teléfax.: (595-521-200025)
E – mail.: cienciasocialesy politicas@ccspuncua.edu.py – web: www.ccsypuncua.edu.py

41 Cuarenta y uno



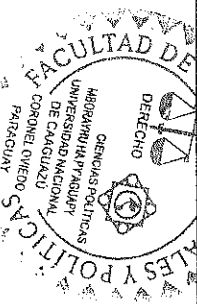
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
 Creada por Ley N° 3.198 de 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
 Sede Coronel Oviedo – Departamento de Caaguazú

Misión: Formar profesionales competentes, innovadores e íntegros en las ciencias sociales y políticas a través de la docencia, la investigación y la extensión universitaria, propiciando cambios positivos para una sociedad más justa, inclusiva y equitativa.



	<p>A.E.1.3 Propiciar la formación y capacitación continua del talento humano</p>	<p>M.1.3.1 Plan de capacitación anual desde 2022 M.1.3.2 Gestionar becas para posgrado de especializaciones, Maestrías y/o doctorados en instituciones nacionales e internacionales a partir de 2022</p>	<p>IV.1.3.1.1. 100% plan de capacitaciones. IV.1.3.2.1. Realizar convenios con instituciones educativas a partir del 2022.</p>	<p>MV. 1.3.1.1.1. Informes de la ejecución de actividades del plan. MV. 1.3.1.1.2. Planilla de participantes. MV. 1.3.2.1.1. Convenios interinstitucionales MV. 1.3.2.1.2. Becas obtenidas y utilizadas, títulos, y/o certificados</p>
	<p>A.E.1.4 Gestionar un sistema informatizado de legajos de los directivos, funcionarios, docentes, permanentes y contratados.</p>	<p>M. 1.4.1 Contar con base de datos que permita brindar información para la toma de decisiones, por medio de un sistema electrónico de legajos a partir de 2022. M. 1.4.2 Contar con el 100% del legajo actualizado del Talento Humano a partir del segundo semestre de 2022.</p>	<p>IV.1.4.1.1. Sistema de electrónico de legajos al 2022. IV.1.4.1.2 25% de legajos actualizados a partir del segundo semestre del 2022.</p>	<p>MV.1.4.1.1.1 Sistema electrónico de legajos. MV.1.4.1.2.1. Legajos actualizados.</p>

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

Visión: Ser una institución educadora con reconocido solvencia académica, prestigiosa a nivel regional y nacional, con capital humano responsable y comprometido con la sociedad.

Independencia Nacional Esq. Padre Molas. Telefax.: (595-521-200025)
 E - mail.: cienciasocialesypoliticas@fcsypunca.edu.py - Web: www.fcsypunca.edu.py

[Handwritten signature]



Misión: Formar profesionales competentes, innovadores e íntegros en las ciencias sociales y políticas a través de la docencia, la investigación y la extensión universitaria, propiciando cambios positivos para una sociedad más justa, inclusiva y equitativa.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU
 Creada por Ley N° 3.198 de 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
 Sede Coronel Oviedo – Departamento de Caguazu



GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE APOYO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS	METAS	INDICADORES VERIFICABLES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
GESTIÓN DE AUDITORIA INTERNA O.E.1 Planificar, Controlar y Evaluar los procesos de la Gestión Misional y de Apoyo, como la Ejecución Presupuestaria y Estado Patrimonial de la FCSP.	A.E.1.1. Elaboración del Plan de Trabajo anual y Cronograma de actividades, incluyendo áreas estratégicas, misionales y de apoyo.	M.I.1.1.5 Contar con Plan de trabajo de Auditorías de Gestión, Auditorías Financieras, Auditorías de Ejecución Presupuestaria y Estado Patrimonial, elaborados y ejecutados en un 100% para el año 2023.	I.V.1.1.1.1 Memorándum de remisión de propuesta del PTA y CA de la dependencia de Auditoría.	M.V.1.1.1.1 Resolución de Aprobación del Plan de Trabajo y Cronograma de Auditoría. M.V.1.1.1.2.1 Plan de trabajo y Cronograma de Auditoría Interna aprobado.
	A.E.1.2 Evaluación de la implementación del Sistema de Control Interno de manera anual	M.I.2.1 Emitir 4 (cuatro) Informes sobre la Evaluación Independiente a la implementación del MECIP en la FCSP,	I.V.1.2.1.1 Memorándum del Informe de evaluación MECIP	M.V.1.2.1.1.1.1 Formato de Evaluación Independiente MECIP
A.E.1.3 Seguimiento del Plan de Mejora de la FCSP sugeridas del Proceso de auditorías realizadas.	M.I.3.1 4(cuatro) formatos PMI de seguimiento anual al Plan de Mejora	I.V.1.3.1.1 Nota a la dependencia. I.V.1.2.1.2 Seguimiento al Plan de Mejora	M.V.1.3.1.1.1.1 Formato de APM trimestral sobre el Avance del Plan de Mejora de acuerdo a las observaciones y recomendaciones realizadas.	

Visión: Ser una institución educadora con reconocida solvencia académica, presente en el nivel regional y nacional, con capital humano responsable y comprometido con la sociedad.

Independencia Nacional, Sede Regional y Nacional, con capital humano responsable y comprometido con la sociedad.
 Independencia Nacional, Sede Regional y Nacional, con capital humano responsable y comprometido con la sociedad.
 E-mail: ciencias@unacaguazu.edu.py - Web: www.unacaguazu.edu.py

43 Cuarenta y tres



6.3. Recursos Presupuestarios

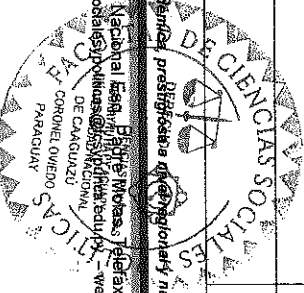
6.3.1. Evolución estimada del Presupuesto (Plan Financiera)

		INGRESOS		
CONCEPTO	2.021	2.022	2.023	
APORTES DEL GOBIERNO CENTRAL CON RECURSOS DEL TESORO	4.882.499.776	5.675.436.943	5.907.425.943	
ARANCELES EDUCATIVOS	395.969.600	205.000.000	250.000.000	
SERVICIOS VARIOS	0	0	0	
TOTALES	5.278.469.376	5.880.436.943	6.157.425.943	

		GASTOS		
GRUPO	2.021	2.022	2.023	
100 SERVICIOS PERSONALES	4.997.627.996	5.548.595.563	5.5769.125.943	
200 SERVICIOS NO PERSONALES	179.365.880	199.635.880	220.000.000	
300 BIENES DE CONSUMO E INSUMOS	70.475.500	85.475.500	96.800.000	

[Handwritten signature]

Visor: Se firma institución educadora con reconocida solvencia académica, prestadora de servicios educativos y nacional, con capital humano responsable y comprometido con la sociedad.



Independencia Nacional (Asunción, Paraguay) - Tel: (595-521-200025)
 E-mail: cienciasociales@fcsyp.unca.edu.py - Web: www.fcsyp.unca.edu.py

[Handwritten signature]



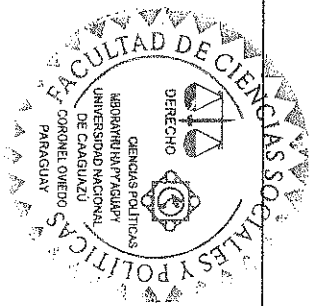
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
 Creada por Ley Nº 3.198 de 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
 Sede Coronel Oviedo – Departamento de Caaguazú



Misión: *Formar profesionales competentes, innovadores e íntegros en las ciencias sociales y políticas a través de la docencia, la investigación y la extensión universitaria, propiciando cambios positivos para una sociedad más justa, inclusiva y equitativa.*

500 INVERSIÓN FÍSICA	24.500.000	40.500.000	65.000.000
800 TRANSFERENCIAS	0	0	0
900 OTROS GASTOS	6.500.000	6.500.000	6.500.000
TOTALES	5.278.469.376	5.880.436.943	6.157.425.943

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

Visión: *Ser una institución educadora con reconocida solvencia académica, prestigiosa a nivel regional y nacional, con capital humano responsable y comprometido con la sociedad.*

Independencia Nacional Esq. Padre Moles. Telefax.: (595-521-200025)
 E – mail: cienciasocialesypoliticas@icsypunca.edu.py – web: www.icsypunca.edu.py

UT Cuarenta y cinco



Misión: Formar profesionales competentes, innovadores e íntegros en las ciencias sociales y políticas a través de la docencia, la investigación y la extensión universitaria, propiciando cambios positivos para una sociedad más justa, inclusiva y equitativa.

7. Monitoreo y Evaluación

7.1. Criterios para la gestión del Plan Estratégico Institucional

Para garantizar la puesta en marcha, el logro de los objetivos del Plan Estratégico Institucional de la Facultad de Ciencias Sociales Políticas de la Universidad Nacional de Caaguazú y el seguimiento del mismo, se requiere lo siguiente:

7.1.1 Aprobación del Plan Estratégico Institucional por parte del Consejo Directivo de la Facultad y Consejo Superior Universitario (CSU) mediante el cual se adopta este documento como instrumento de gestión para el periodo 2021 – 2023.

7.1.2 La manera de concretar las acciones enmarcadas en el Plan Estratégico Institucional es mediante la formulación de Planes Operativos Anuales (POAs), que deben derivarse del PEI, los cuales deben estar explícitos en aspectos como: Objetivos, Actividad/Proyecto, Acción/Tarea, Detalle de las Tareas, Producto/Resultado, Responsables, Corresponsables, Indicadores de Logros, Medios de Verificación, Fecha de Inicio, Fecha Final y Recursos necesarios para la ejecución de los POAs. De esta manera, el Plan Estratégico Institucional contiene las metas que la institución se propone alcanzar y busca el compromiso de los diferentes estamentos para que actúen en torno a su logro.

7.1.3 Diseño y actualización de los Planes de Desarrollo de las carreras, promoviendo el desarrollo académico que busca la formación integral, potenciando el aprendizaje colaborativo, basado en competencias y ofreciendo mecanismos necesarios para mejorar la calidad de vida de la comunidad académica, potenciando la Investigación y transferencia de los conocimientos por medio de la Extensión Universitaria.

7.1.4 Diseño e implementación de un banco de datos de los Planes Operativos Anuales. Este conjunto ofrecerá un sistema de información y facilitará la priorización de las acciones y asignación de los recursos, como sistema de información, deberá facilitar el manejo de las actividades y proyectos tanto para efectos Administrativos, Académicos, de Investigación y de Extensión. Además, el banco de datos de los POAs no debe ser un depósito de actividades y proyectos sino un instrumento dinámico de evaluación, de gestión y de proyección en la búsqueda de recursos.

7.1.5 Consolidación, fortalecimiento y garantía para el desarrollo del Sistema de Planeación Institucional comprometiendo a todas las dependencias académicas y administrativas en su ejecución.

7.1.6 Desarrollo de la estrategia de sostenibilidad institucional, que está fundamentada en el incremento de la cobertura y profundización de los aspectos Académicos, Investigación y Extensión, que constituyen los pilares estratégicos de la Universidad Nacional de Caaguazú.

7.1.7 Construcción e implementación de un sistema de indicadores de gestión que mida el desempeño de la institución y contribuya a mejorar su gestión interna.

7.1.8 Medición del impacto de las actividades y proyectos propuestos en el Plan Estratégico Institucional



Visión: Ser una institución educadora con reconocida solvencia académica, prestigiosa a nivel regional y nacional, con capital humano responsable y comprometido con la sociedad.

46 (warente your)



Misión: Formar profesionales competentes, innovadores e íntegros en las ciencias sociales y políticas a través de la docencia, la investigación y la extensión universitaria, propiciando cambios positivos para una sociedad más justa, inclusiva y equitativa.

7.2 Seguimiento y control del Plan Estratégico Institucional

7.2.1 El Sistema de Seguimiento, Control y Evaluación Institucional tendrá en cuenta como criterios de valoración el cumplimiento de la estrategia y las tácticas de la Institución: la descentralización del conocimiento, calidad institucional, desarrollo e innovación científica-tecnológica, flexibilidad curricular, la competitividad institucional y la integración en la comunidad a nivel local, regional, nacional y mundial.

7.2.2 El Sistema comprende las variables que implican el desarrollo de la gestión institucional acompañadas de metas mensurables que le permitan al Evaluador, a través de indicadores concertados y conocidos por los evaluados, la tarea del control y la evaluación. El monitoreo y evaluación al sistema debe seguir una metodología que organice cada uno de los propósitos de la gestión, facilite la visión previsiva de los aspectos que cumplen o no con los objetivos institucionales, promueva el autocontrol y la retroalimentación.

7.3 Seguimiento y control a los Planes de Desarrollo

7.3.1 El sistema de seguimiento y control de la ejecución de los planes de desarrollo se realizarán en forma anual, evaluando el cumplimiento de las metas, conforme a los indicadores establecidos.

7.3.2 Los informes de las evaluaciones serán remitidas al Consejo Directivo y a todas las áreas misionales, promoviendo el dialogo para la toma de decisiones pertinentes en post de la mejora continua y la calidad de la carrera.

7.4 Seguimiento y control a los Planes Operativos Anuales

7.4.1 El Sistema de seguimiento y control se sustenta en los indicadores que la institución ha diseñado en los Planes Operativos Anuales (POAs) para medir periódicamente la ejecución de sus planes, programas y proyectos, con el fin de visualizar con anticipación los ajustes y decisiones que impliquen un óptimo resultado en la gestión.

7.4.2 El Sistema debe operar para cada una de las áreas estratégicas misionales, Academia, Investigación y Extensión, que son los responsables de la gestión institucional en lo corporativo, funcional y operativo.

7.4.3 Con base en los indicadores del desempeño definidos en los planes (POAs) y proyectos, el sistema debe permitir la obtención de informaciones que midan el nivel de cumplimiento alcanzado. Este seguimiento o monitoreo a los indicadores debe ser trimestral, con el fin de ajustar el proceso en forma oportuna y anticipada.

7.4.4 Los resultados de las evaluaciones serán remitidas al Consejo Directivo de la FCSyP, donde serán analizadas para la toma de decisiones correspondientes.



Visión: Ser una institución educadora con reconocida solvencia académica, prestigiosa a nivel regional y nacional, con capital humano responsable y comprometido con la sociedad.



Misión: Formar profesionales competentes, innovadores e íntegros en las ciencias sociales y políticas a través de la docencia, la investigación y la extensión universitaria, propiciando cambios positivos para una sociedad más justa, inclusiva y equitativa.

Índice de contenidos

1. Referentes al Plan Estratégico Institucional.....	5
1.1. Identidad institucional UNCA.....	5
1.1.1. Naturaleza de la institución.....	5
1.1.2. Visión – UNCA.....	5
1.1.3. Misión – UNCA.....	5
1.1.4. Visión – FCSyP.....	5
1.1.5. Misión – FCSyP.....	5
1.1.6. Valores institucionales.....	5
1.1.7. Principios institucionales.....	6
1.1.7.1. Excelencia académica.....	6
1.1.7.2. Responsabilidad social.....	7
1.1.7.3. Diversidad crítica.....	7
1.1.7.4. Equidad.....	7
1.1.7.5. Racionalidad.....	7
1.1.7.6. Aprender a aprender.....	7
1.1.7.7. Incidencia Social.....	8
1.1.8. Propósitos institucionales.....	8
1.1.9. Fundamentos institucionales.....	9
1.1.9.1. La formación integral.....	9
1.1.9.2. Transdisciplinariedad.....	9
1.1.9.3. La integración teoría-práctica.....	9
1.1.9.4. El compromiso docente.....	10
1.1.9.5. La investigación.....	10
1.1.9.6. La responsabilidad social universitaria (RSU).....	11
2. Estrategia institucional FCSyP.....	11

Visión: Ser una institución educadora con reconocida solvencia académica, prestigiosa a nivel regional y nacional, con capital humano responsable y comprometido con la sociedad.

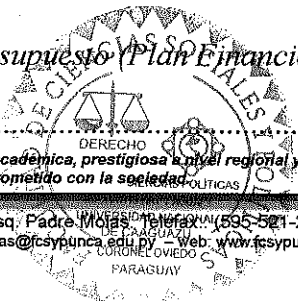
*48 lucrenta
 e oche*



Misión: Formar profesionales competentes, innovadores e íntegros en las ciencias sociales y políticas a través de la docencia, la investigación y la extensión universitaria, propiciando cambios positivos para una sociedad más justa, inclusiva y equitativa.

3. Táctica de la estrategia institucional.....	12
4. Actores institucionales.....	13
Comisión del Plan Estratégico de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas 2021 - 2023 13	
5. Diagnóstico estratégico.....	14
Análisis FODA (Fortaleza, Oportunidades, Debilidades y Amenazas).....	14
Academia.....	14
FORTALEZAS DE ACADEMIA	14
OPORTUNIDAD DE ACADEMIA	15
DEBILIDADES DE ACADEMIA	17
AMENAZAS DE ACADEMIA	18
Investigación.....	19
FORTALEZAS DE INVESTIGACIÓN	19
OPORTUNIDAD DE INVESTIGACIÓN	20
DEBILIDADES DE INVESTIGACIÓN	21
AMENAZAS DE INVESTIGACIÓN	21
Extensión Universitaria.....	22
FORTALEZAS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	22
OPORTUNIDADES DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	22
DEBILIDADES DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	23
AMENAZAS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	24
6. Direccionamiento Estratégico Institucional.....	24
6.1. Objetivos institucionales.....	24
6.2. Áreas Estratégicas Institucionales.....	26
6.3. Recursos Presupuestarios.....	44
6.3.1. Evolución estimada del Presupuesto (Plan Financiera).....	44
INGRESOS	44

Visión: Ser una institución educadora con reconocida solvencia académica, prestigiosa a nivel regional y nacional, con capital humano responsable y comprometido con la sociedad.



49 (cuarenta y nueve)



Misión: Formar profesionales competentes, innovadores e íntegros en las ciencias sociales y políticas a través de la docencia, la investigación y la extensión universitaria, propiciando cambios positivos para una sociedad más justa, inclusiva y equitativa.

GASTOS..... 44

7. **Monitoreo y Evaluación** 46

7.1. **Criterios para la gestión del Plan Estratégico Institucional**..... 46



no comentario)

Visión: Ser una institución educadora con reconocida solvencia académica, prestigiosa a nivel regional y nacional, con capital humano responsable y comprometido con la sociedad.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS



DISEÑO DEL PLAN DE DESARROLLO DE LA
FCSyP.

2021 - 2023

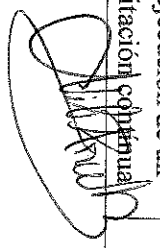
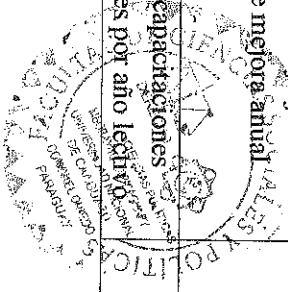
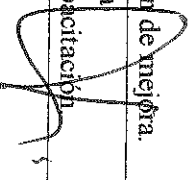


Coronel Oviedo, junio 2021

51 (cinuenta y un)

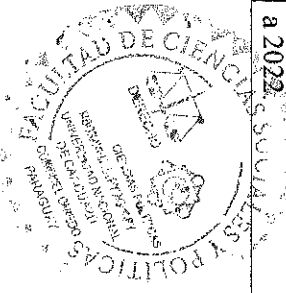
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS - UNCA
PLAN DE DESARROLLO 2021-2023.

AREAS MISIONALES										
Objetivos Estratégicos	Acciones	Responsables	Metas	Fuente de financiación	Medios De Verificación					
Lograr la calidad académica de acuerdo a los estándares nacionales.	Revisión y actualización permanente de los Proyectos Educativos de las Carreras (Revisión de Plan Curricular y Programas de Estudio, etc.).	Consejo Directivo Decano Dirección Académica	100% de los planes curriculares revisados y reajustados en forma bianual a partir de diciembre 2021.	Presupuesto de la carrera	Informes sobre las actualizaciones de Libros de Carreras, Plan Curricular, Programa de Estudios, Plan de Clases, y otros. Registros de trabajo Resolución del Consejo Notas dirigida al CONES Resolución de actualización del CONES.					
						Inscripción de la carrera que aún no fue convocada para los procesos de acreditación	Consejo Directivo Decano	Se registra la carrera convocada y se implementa el 100% de la autoevaluación	Presupuesto de la carrera	Certificado de inscripción de la carrera Resolución de aprobación del Comité evaluador Informe de autoevaluación Planilla de trabajo Planilla de socialización
						Inauguración de la mejora continua en la FCSyP	Consejo Directivo Decano Coordinación de Calidad	Se establece y ejecuta Plan de mejora anual	Presupuesto de la carrera	Plan de mejora Informe del avance del plan de mejora Evaluación del plan de mejora Listas de asistencia Programa de la capacitación
Programación y ejecución de un sistema de capacitación continua			(Dos) capacitaciones docentes por año lectivo							

	de docentes y funcionarios académicos.		realizadas en la Facultad		
	Gestión y realización de cursos de Posgrado en torno a las áreas de interés prioritario de la FCSyP y el interés local, regional y nacional.	Consejo Directivo Decano Dirección de Posgrado	Mayor o igual al 80% de docentes de la UNCA con grado de Especialista, 30% con Maestrías	Presupuesto de la carrera Recursos alternativos	Registros de Títulos de Docentes. Legajos de Docentes.
Lograr la calidad académica de acuerdo a los estándares nacionales.	Programación y ejecución de un sistema de capacitación continua de docentes y funcionarios académicos.	Consejo Directivo Decano Dirección Académica	(Dos) capacitaciones docentes por año lectivo realizadas en la Facultad	Presupuesto de la carrera Recursos alternativos	Listas de asistencia Programa de la capacitación.
	Fortalecimiento de la Biblioteca de FCSyP	Consejo Directivo Decano Dirección Académica	Aumento del número de libros para contar con un 20% de libros actualizados a partir de 2021. Bibliotecas virtuales con plataformas establecidas dentro de los estándares internacionales a 2022.	Presupuesto de la carrera Recursos alternativos	Libros de registros de libros. Plataformas de Bibliotecas virtuales en funcionamiento.

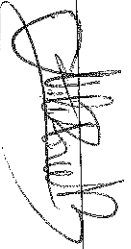
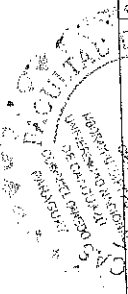
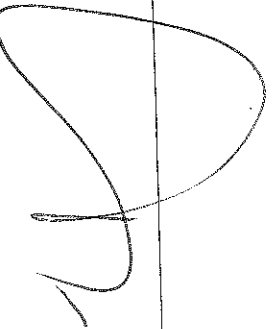
[Handwritten signature]



[Large handwritten signature]

AREAS MISIONALES

GESTIÓN DE INVESTIGACION					
Objetivos Estratégicos	Acciones	Responsables	Metas	Fuentes de financiación	Medios De Verificación
Potenciar la investigación en las diferentes áreas del saber humano	Aplicación de las políticas de investigación	Consejo Directivo Decano Dirección de Investigación	Órganos establecidos en las normas de investigación funcionando adecuadamente a partir de diciembre 2021	Presupuesto de la carrera Recursos alternativos	Resolución del CD de designación docentes Planillas de reuniones Resolución de aprobación del CD de las líneas de investigación de la FCSyP
	Evaluación de las líneas de investigación	Consejo Directivo Decano Dirección de Investigación	100% de la evaluación a las líneas de investigación 2022	Presupuesto de la carrera Recursos alternativos	Informes de seguimiento y evaluación
	Elaboración de proyectos de investigación acorde a las carreras y que respondan a la responsabilidad social	Consejo Directivo Decano Dirección de Investigación	Contar con el proyecto para el primer semestre del año 2022	Recursos alternativos	Resolución de aprobación del CD del proyecto Informe final de la ejecución del proyecto Publicación de resultados en los medios disponibles
Articular con instituciones de investigación		Consejo Directivo Decano Dirección de Investigación Relaciones Interinstitucion al	100% vinculo institucional que facilite o motive las capacidades de los docentes en el área de investigación para el segundo semestre del 2022	Presupuesto de la carrera Recursos alternativos	Convenios institucionales Programa de capacitación Nóminas de docentes capacitados

Publicar el resultado de las investigaciones de la FCSyP	Difusión de los resultados de la investigación realizada en la FCSyP	Consejo Directivo Decano Dirección de Investigación	Selección y publicación del 25% de los trabajos de investigación realizados el 2023	Presupuesto de la carrera Recursos alternativos	Publicaciones indexadas en revistas, libros, web u otros.
--	--	---	---	---	---

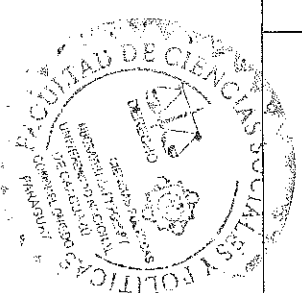
AREAS MISIONALES

Objetivos Estratégicos	Acciones	Responsables	Metas	Fuentes de financiación	Medios De Verificación
Fortalecer Consultorio Jurídico	Gestionar convenios con empresas e instituciones del sector público y privado.	Consejo Directivo Decano Dirección de Extensión Dirección de Relaciones Interinstitucion al	Que el 100% de los estudiantes egresados de las carreras adquirieran vasto conocimiento para su desarrollo profesional, a partir de diciembre 2021.	Presupuesto de la carrera Recursos alternativos	Planilla de registros Cronograma de actividades Informe mensual
Promover vínculo con organizaciones comunitarias Nacionales e Internacionales	Gestionar los recursos necesarios para la ejecución de los Proyectos de extensión	Consejo Directivo Decano Dirección de Extensión	Contar con 20% de los recursos para la ejecución de los proyectos a partir del 2022	Presupuesto de la carrera Recursos alternativos	Proyecto de extensión Informes de ejecución. Evidencias fotográficas de la ejecución del proyecto
	Evaluación de los Proyectos de extensión por carreras	Dirección de Extensión	Evaluación del 100% de programas y proyectos ejecutados	Presupuesto de la carrera Recursos alternativos	Informes de evaluación
	Difusión de los resultados de los programas y proyecto de extensión de la FCSyP	Dirección de Extensión Dirección	El 100% de publicación de los programas y proyectos realizados en	Presupuesto de la carrera Recursos	Página Web de FCSyP, redes sociales, revistas y otros medios de comunicación.

GESTIÓN DE ESTENSIÓN UNIVERSITARIA

Transferir conocimientos adquiridos con enfoque multidisciplinario	Organización y participación de eventos nacionales e internacionales de los estudiantes de la FCSYP	Consejo Directivo Decano Dirección de Extensión	Los medios habilitados disponibles de la FCSYP	alternativos	Proyecto de eventos aprobado por el CD Planilla de registros Informes de la ejecución del proyecto al CD Evidencias fotográficas Certificados

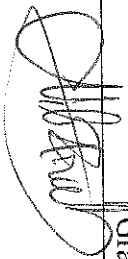
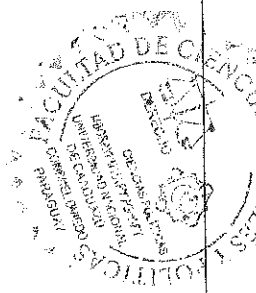
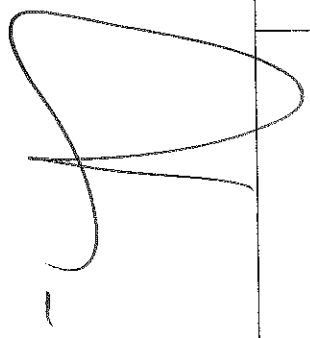
[Handwritten signature]



[Handwritten signature]


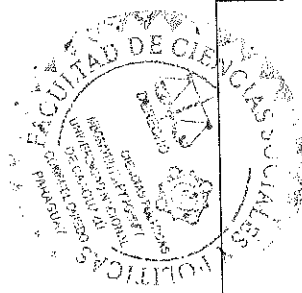
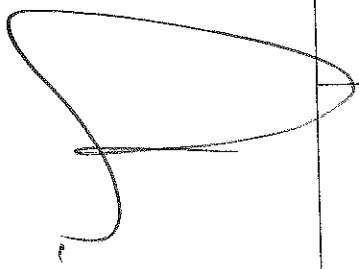
GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE APOYO

GESTIÓN SECRETARÍA GENERAL					
Objetivos Estratégicos	Actividades Estratégicas	Responsables	Metas	Fuentes de financiación	Medios De Verificación
Fortalecer la comunicación e información con los grupos de interés	Actualizar la política de información y comunicación	Consejo Directivo Decano Secretararia Gral.	Política de información y comunicación implementada eficazmente	Presupuesto de la carrera	Resolución de aprobación de la política de información y comunicación Informes de implementación
	Elaborar plan que contempla la sistematización, difusión y medición de la comunicación interna y externa	Consejo Directivo Decano Secretararia Gral.	Mejoramiento y posicionamiento de la imagen institucional a nivel regional y nacional	Presupuesto de la carrera	Resolución de aprobación del plan de sistematización, difusión y medición de la comunicación interna y externa. Publicaciones Encuestas de satisfacción Informes de seguimiento
	Realizar el seguimiento y control del flujo interno y externo de la información y documentación de la institución	Consejo Directivo Decano Secretararia Gral.	Controlar el 100% del flujo interno y externo de la información y documentación	Presupuesto de la carrera	Resolución de aprobación Informes de implementación

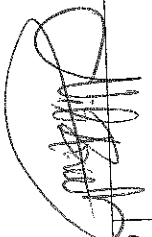
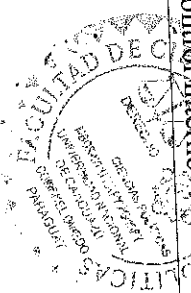
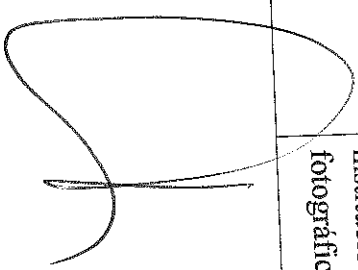
GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE APOYO

GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN						
Objetivos Estratégicos	Actividades Estratégicas	Responsables	Metas	Fuentes de financiación	Medios de Verificación	
Fortalecer la planificación institucional de la FCCSYP	Evaluación y actualización de los planes, programas y proyectos de la FCCSYP	Dirección de Planificación	Planes, programas y proyectos evaluados al segundo semestre del 2021 Cronograma de actualización al primer semestre del 2022	Presupuesto de la carrera	Informes de evaluación Memorando de remisión de informes Cronograma Memorando remisión de cronograma	
Asegurar los mecanismos de seguimiento de los planes, programas y proyectos de la FCCSYP	Realización del seguimiento de los planes, programas y proyectos	Dirección de Planificación	100% Seguimiento trimestral de los planes, programas y proyectos de todas las áreas	Presupuesto de la carrera	Seguimiento y Evaluaciones de POAS. Remisión de informes a la máxima autoridad y al rectorado	

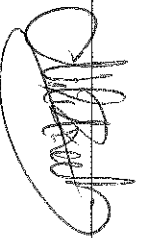
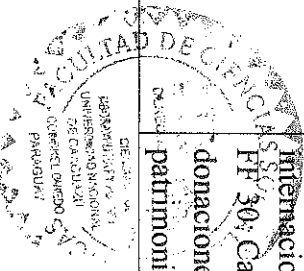
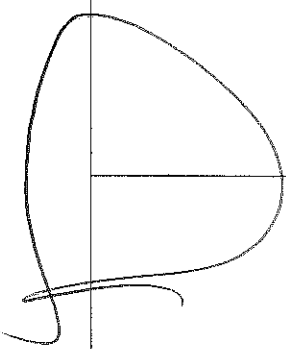
GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE APOYO

GESTION MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO DEL PARAGUAY (MECIP)						
Objetivos Estratégicos	Actividades Estratégicas	Responsables	Metas	Fuentes de Financiación	Medios de Verificación	
Fortalecer el sistema de control interno	Elaboración del diagnóstico del Sistema de Control Interno	Consejo Directivo Decano Coordinación de MECIP	Al primer semestre del 2022 diagnóstico del 100%	Presupuesto de la carrera	Informes del diagnóstico	
	Promoción y socialización de las actividades de control	Consejo Directivo Decano Coordinación de MECIP	100% de socialización de los códigos de la Facultad desde el primer semestre del 2022 100% de los manuales y procedimientos desde el primer semestre del 2022	Presupuesto de la carrera	Proyecto y cronograma de socialización Planillas de asistencias Reportes de correos institucionales Imágenes fotográficas Informes de las actividades realizadas	
	Revisión y actualización del sistema de control interno	Consejo Directivo Decano Coordinación de MECIP	Documentos institucionales actualizados al 100% en relación al Sistema de Control Interno.	Presupuesto de la carrera	Actas, resoluciones, planillas de asistencias, correos institucionales, imágenes fotográficas.	

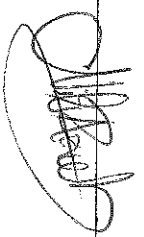
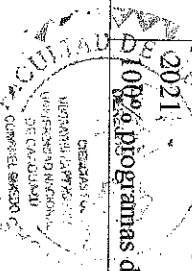
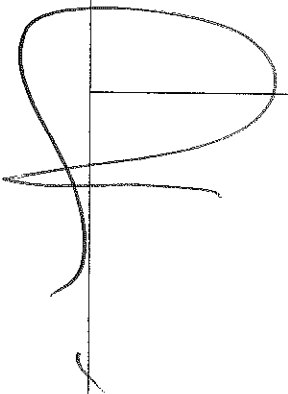
GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE APOYO

Objetivos	Estratégicos	Actividades Estratégicas	Responsables	Metas	Fuentes de Financiación	Medios de Verificación
<p>Garantizar la eficacia y eficiencia de los programas institucionales a través de la gestión presupuestaria.</p>		<p>Gestión y obtención las Fuentes de Financiamiento provenientes de los Recursos del Tesoro Público y Recursos Institucionales, que garanticen la ejecución de los programas de FCSYP.</p>	<p>Consejo Directivo Decano Dirección Administrativa</p>	<p>Recurso del Tesoro Público Recurso Institucional FF30 Recurso Institucional FF30-088 Ley de gratuidad</p>	<p>Presupuesto de la carrera</p>	<p>Presupuesto General de Ingresos y Gastos de la FCSYP Financiero y Plan de Caja aprobados.</p>
	<p>Gestionar el incremento de los recursos obtenidos del Tesoro Público, los Recursos Institucionales.</p>	<p>Consejo Directivo Decano Dirección Administrativa</p>	<p>Promover y propiciar el incremento de otras Fuentes de Financiamiento en forma anual hasta el 2023, en los siguientes niveles: FF 20: Captación de recursos diversos FF 30: Recursos institucionales FF 30: Captación de recursos gubernamentales, ONGs nacionales e Internacionales FF 30: Captación de donaciones no patrimoniales.</p>	<p>Presupuesto de la carrera</p>	<p>Presupuesto General de Ingresos y Gastos, Plan Financiero y Plan de Caja aprobados. Presupuesto Aprobado y Ejecutado. -Informe de UOC. Informes de ejecución presupuestaria.</p>	

GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE APOYO

Objetivos Estratégicos	Actividades Estratégicas	Responsables	Metas	Fuentes de Financiación	Medios de Verificación
Fortalecer el Talento Humano de la FCSYP.	Implementación de las políticas de Talento Humano.	Consejo Directivo Decano Dirección de Talento Humano	Asegurar el proceso de selección para la transparencia en el acceso a la FCSYP. Realizar proceso de selección de los funcionarios en base a la idoneidad para el perfil del cargo Al ingreso el 100 % del funcionariado sea integrado con el proceso de inducción y 100% de los funcionarios permanentes sean re inducidos en forma bianual a partir de enero de 2022. 100% de Funcionarios motivados por medio de un mecanismo de incentivos y reconocimientos a partir de marzo de 2022 hasta diciembre de 2023. Funcionarios evaluados en forma semestral al 100% a partir de julio 2021.	Presupuesto de la carrera	Resolución de llamado de concurso Actas de la Comisión de selección. Resolución de nombramiento Informe de resultados. Evidencias fotográficas de entrega de reconocimiento Resolución de los aprobaciones programas Informe de ejecución de los programas.

GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE APOYO

GESTIÓN DE AUDITORIA INTERNA						
Objetivos Estratégicos	Actividades Estratégicas	Responsables	Metas	Fuentes de Financiación	Medios de Verificación	
Planificar, Controlar y Evaluar los procesos de la Gestión Misional y de Apoyo, como la Ejecución Presupuestaria y Estado Patrimonial de la FCSYP.	Elaboración del Plan de Trabajo anual y Cronograma de actividades, incluyendo áreas estratégicas, misionales y de apoyo.	Consejo Directivo Decano Auditoría Interno	Contar con Plan de trabajo de Auditorías de Gestión, Auditorías de Finanzas, Auditorías de Ejecución Presupuestaria y Estado Patrimonial, elaborados y ejecutados en un 100% para el año 2023.	Presupuesto de la carrera	Resolución de Aprobación del Plan de Trabajo y Cronograma de Auditoría. Plan de trabajo y Cronograma de Auditoría Interna aprobado.	
	Evaluación de la implementación del Sistema de Control Interno de manera anual	Consejo Directivo Decano Auditoría Interno - Coordinación MECIP	Emitir 4 (cuatro) Informes sobre la Evaluación Independiente a la implementación del MECIP en la FCSYP,	Presupuesto de la carrera	Formato de Evaluación Independiente MECIP	
	Seguimiento del Plan de Mejora de la FCSYP sugeridas del Proceso de auditorías realizadas.	Consejo Directivo Decano Auditoría Interno	4 (cuatro) formatos PMI de seguimiento anual al Plan de Mejora	Presupuesto de la carrera	Formato de APM trimestral sobre de Avance del Plan de Mejora de acuerdo a las observaciones y recomendaciones realizadas.	

